

**ESTRATEGIA DE ATENCIÓN INTEGRAL A
LA PRIMERA INFANCIA**

DE CERO A SIEMPRE

INFORME DE BALANCE

OCTUBRE DE 2014 – JUNIO DE 2015

Bogotá, D. C. octubre de 2015



ESTRATEGIA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE CERO A SIEMPRE

INFORME DE BALANCE

Coordinación del proceso de elaboración del documento
Constanza Liliana Alarcón Párraga

Compilación y producción del texto final
Carolina Turriago Borrero

Bogotá, D.C., Colombia
Octubre de 2015

Presidencia de la República
Juan Manuel Santos Calderón
Presidente

Consejería Presidencial para la Primera
Infancia

María Cristina Trujillo de Muñoz
Consejera Presidencial para la Primera
Infancia
Constanza Liliana Alarcón Párraga
Coordinadora Comisión Intersectorial de
Primera Infancia

Departamento Nacional de Planeación

Simón Gaviria Muñoz
Director
Alejandra Corchuelo Marmolejo
Directora de Desarrollo Social

Ministerio de Salud y Protección Social

Alejandro Gaviria Uribe
Ministro
Ana María Peñuela Poveda
Asesora del Despacho

Ministerio de Educación Nacional

Gina Parody d'Echeona
Ministra
Ana María Rodríguez Rodríguez
Directora de Primera Infancia

Ministerio de Cultura
Mariana Garcés Córdoba
Ministra
Guiomar Acevedo Gómez
Directora de Artes

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cristina Plazas Michelsen
Directora general
Karen Abudín Abuchaibe
Directora de Primera Infancia

Departamento Administrativo para la
Prosperidad Social

Tatyana Orozco de la Cruz
Directora

Agencia Nacional para la Superación de la
Pobreza Extrema (ANSPE)

Lina María Castaño Mesa
Directora (E)
María Consuelo Castro
Asesora de Infancia y Adolescencia

Tabla de Contenido

Presentación.....	6
La Política De Primera Infancia En El Plan Nacional De Desarrollo 2014-2018: “Todos Por Un Nuevo País”	7
Gestión y resultados por línea de acción de la Estrategia De Cero a Siempre	11
Línea de acción Calidad y Pertinencia de las Atenciones	11
Ministerio de Salud y Protección Social.....	11
Ministerio de Educación Nacional.....	15
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.....	19
Ministerio de Cultura.....	28
Coldeportes	30
Línea de acción Seguimiento y la evaluación de la política.....	30
Ministerio de Educación Nacional.....	31
Línea de acción Movilización Social y Participación Significativa	33
Ministerio de Educación Nacional.....	33
Ministerio de Cultura.....	33
Línea de acción Gestión territorial.....	34
Coordinación de la Comisión Intersectorial para la Atención Integral a la Primera Infancia ..	35
Ministerio de Salud y Protección Social.....	36
Ministerio de Educación Nacional.....	38
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.....	39
Coldeportes	39
De Cero a Siempre, por un nuevo país	40
Anexo 1. Compromisos del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 en primera infancia.....	42

Esta ha sido una enorme tarea que empezó por algo elemental y obvio, pero no por ello sin importancia: reconocer que los niños y las niñas son la prioridad, no sólo del Gobierno, sino de todo el país.

Presidente Juan Manuel Santos Calderón

Presentación

En el presente informe corresponde a la ejecución de la Estrategia para la Atención Integral de la Primera Infancia *De Cero a Siempre* en el periodo comprendido entre octubre de 2014 y junio de 2015. Como una de las actividades más relevantes del periodo, da cuenta en detalle de la participación de la Comisión Intersectorial para la Atención Integral a la Primera Infancia en la formulación del Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018 *Todos por un Nuevo País*, así como de los aspectos y resultados planteados para la primera infancia en la Ley 1753 de 2015 que expide el Plan.

Adicionalmente, recoge la información relativa a la gestión llevada a cabo para la ejecución de la Estrategia De Cero a Siempre por parte de las diferentes instancias e instituciones que integran la Comisión durante el periodo del informe. Esta información se presenta por cada una de las líneas de acción de la Estrategia, que se asimilan a cuatro de los seis ejes de trabajo del Plan Nacional de Desarrollo, estas son: (i) Calidad y pertinencia de las atenciones (Atender integralmente con calidad); (ii) seguimiento y la evaluación de la política (Consolidar el seguimiento, la evaluación y la gestión del conocimiento); Movilización social y participación significativa (Fortalecer la participación y la movilización social) y Gestión territorial (Profundizar la Estrategia en el ámbito territorial).

Cabe mencionar que la totalidad de los datos presentados son responsabilidad los sectores a cargo de cada proceso, y que este informe no sustituye los reportes que las diferentes entidades deban presentar a las instancias correspondientes en cumplimiento de su plan sectorial.

La Política De Primera Infancia En El Plan Nacional De Desarrollo 2014-2018: “Todos Por Un Nuevo País”

El 9 de junio a través de la Ley 1753 de 2015, se expidió el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un Nuevo País”, con el cual se busca “*construir una Colombia en paz, equitativa y educada, en armonía con los propósitos del Gobierno Nacional, con las mejores prácticas y estándares internacionales, y con la visión de planificación de largo plazo prevista por los objetivos de desarrollo sostenible*” (Artículo 1°).

Este Plan se construyó a partir de un ejercicio riguroso y consistente de planificación económica y social para el corto y mediano plazo, que involucró un amplio proceso participativo, de consulta y deliberativo con todos los sectores del Gobierno Nacional, las autoridades de planeación de las entidades territoriales, la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, y en general todas las autoridades del Sistema Nacional de Planeación. La parte general del Plan se socializó en 33 foros regionales en igual número de ciudades, y en 25 foros sectoriales y temáticos sobre aspectos específicos incluidos en el documento. Igualmente, el Plan se sometió a consideración del Consejo Superior de Política fiscal (CONFIS), del Consejo Nacional de Planeación (CNP), del Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) y del Congreso de la República, como instancias rectoras y orientadoras del desarrollo a largo plazo del país.

En su proceso de construcción, la Estrategia de Atención Integral a la Primera Infancia “De Cero a Siempre” tuvo un lugar preponderante. En primer lugar, la Comisión Intersectorial para la Atención Integral de la Primera Infancia, junto con el Comité Ejecutivo del SNBF, la Dirección del Sistema Nacional de Juventud “Colombia Joven” y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia –UNICEF, entregaron al DNP¹ un documento denominado “*Estrategias para la garantía de los derechos y la promoción del desarrollo de la primera infancia, la infancia, la adolescencia y la juventud*”, como insumo para la elaboración de las Bases del Plan Nacional de Desarrollo. Este documento propuso un diagnóstico, una visión de largo plazo y una serie de estrategias y metas para estas poblaciones, con el objetivo de “*Consolidar condiciones favorables para ejercicio de los derechos y el desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, con criterios de equidad en el marco del reconocimiento de la diversidad, la construcción de la paz y la reconciliación*”, las cuales en su mayoría fueron incorporadas al texto definitivo del Plan.

En segundo lugar, en virtud de este insumo y como expresión del posicionamiento que ha tenido la Estrategia “De Cero a Siempre” en el país, las Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, en el capítulo de Movilidad Social, en su Objetivo 4 “*Cerrar la brecha en el acceso y la calidad de la educación, para mejorar la formación de capital humano, incrementar la movilidad social y fomentar la construcción de ciudadanía*”, incluyen una estrategia denominada “*Consolidar condiciones equitativas que permitan, dentro del marco de la protección integral, alcanzar y sostener el desarrollo integral y el ejercicio efectivo de los derechos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el territorio nacional*”, en la cual se recogen varios elementos estructurales de la Estrategia “De Cero a Siempre”, que se proyectan hacia los demás momentos del ciclo vital, a saber:

- Se propone el **desarrollo integral** como el derrotero de las actuaciones del Gobierno Nacional dirigidas a los niños, niñas y adolescentes, a través de la protección integral.

¹ Oficio con radicado interno No. 20146630553032 del 11-11-2014.

- Se plantea la construcción de **Rutas Integrales de Atención** con enfoque de curso de vida “*como instrumentos con los cuales se ordena, de manera articulada, pertinente, oportuna, con calidad y garantía de acceso, la acción del Estado para el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes*”.
- Se reconoce la **articulación intersectorial** como condición fundamental para la garantía de derechos, por lo cual se propone fortalecer la acción coordinada del Estado a través del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF).
- Cuatro de sus seis ejes de trabajo se relacionan con las **líneas de acción** que se han concertado en el proceso de implementación de la Estrategia “De Cero a Siempre”:
 - o Atender integralmente con calidad (Calidad y cobertura)
 - o Consolidar el seguimiento, la evaluación y la gestión del conocimiento
 - o Fortalecer la participación y la movilización social
 - o Profundizar la estrategia en el ámbito territorial (Gestión territorial)
- Se propone **una meta de impacto** y **siete metas de producto** relacionadas específicamente con primera infancia.

En materia de compromisos y metas, se destaca la extensión de la cobertura de atención integral a la primera infancia a 2.000.000 niños y niñas, el tránsito del 50% de Hogares Comunitarios a esquemas de modalidad comunitaria de atención integral, la reglamentación de la educación inicial, la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad, la cualificación de más de 110.000 personas para la atención integral a esta población, la implementación del sistema de seguimiento niño a niño, la implementación del programa de prevención y reducción de la anemia en la primera infancia y el reconocimiento de la Estrategia como Política de Estado, entre los cerca de 60 compromisos que se resumen en el *Anexo 1. Compromisos del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 en primera infancia*. Es necesario resaltar que también se incluyeron varios compromisos relacionados con esta población en el marco del Objetivo 2 de Movilidad Social, relacionado con “*Mejorar las condiciones de salud de la población colombiana y propiciar el goce efectivo del derecho a la salud, en condiciones de calidad, eficiencia, equidad y sostenibilidad*”.

En tercer lugar, la Estrategia también se hizo presente en la Ley 1753 de 2015 por medio de la cual se aprueba el Plan, particularmente a través de los siguientes artículos:

- **Artículo 56. Educación inicial:** Este artículo reconoce la educación inicial como un derecho de los niños y niñas menores de 5 años y establece la obligación de reglamentar su articulación con el servicio educativo en el marco de la atención integral, a partir de cinco componentes:
 - o El Sistema de Gestión de la Calidad.
 - o El tránsito de la educación inicial al grado de preescolar.
 - o Los referentes técnicos y pedagógicos.
 - o El Sistema de Seguimiento al desarrollo integral de la primera infancia.
 - o La excelencia del talento humano.

El artículo también define la educación inicial, reitera la obligatoriedad del último grado de preescolar y establece la obligación de cumplir los estándares de inclusión y accesibilidad para la población con discapacidad.

- **Artículo 82. Política de atención integral a la primera infancia, infancia y adolescencia:** El compromiso del Gobierno Nacional en este artículo es consolidar la política de primera infancia y desarrollar una política de infancia y

adolescencia en armonía con ella, en el marco del SNBF, a partir de cuatro componentes:

- Rutas integrales de atención.
 - Plan operativo de articulación entre políticas, planes y programas.
 - Estrategia de fortalecimiento y acompañamiento técnico territorial.
 - Esquema de seguimiento y evaluación de la política.
-
- **Artículo 63. Adjudicación de predios baldíos para la educación y la primera infancia:** El artículo permite que las entidades territoriales y el ICBF soliciten al INCODER la adjudicación de inmuebles baldíos donde funcionan servicios de atención a la primera infancia en modalidad institucional.

 - **Artículo 64. Titulación de la posesión material y saneamiento de títulos con falsa tradición sobre inmuebles para la educación y la primera infancia:** Este artículo, al igual que el anterior, permite que las entidades territoriales y el ICBF saneen la falsa tradición o adquieran dominio sobre los inmuebles que poseen materialmente, donde funcionan servicios de atención a la primera infancia en modalidad institucional, aplicando el proceso verbal especial establecido en la Ley 1561 de 2012.

 - **Artículo 83. Atención integral a la primera infancia en modalidad comunitaria y FAMI:** Este artículo permite definir una estrategia de mejoramiento locativo de los inmuebles donde funcionan servicios de atención a la primera infancia, incluyendo modalidades comunitarias, con el objeto de alcanzar progresivamente ambientes seguros y protectores para garantizar que la atención sea integral.

 - **Artículo 84. Estrategia para la prevención del embarazo en la adolescencia:** Aquí se obliga al Gobierno Nacional a brindar asistencia técnica a los entes territoriales para que incluyan en sus Planes de Desarrollo indicadores, políticas, programas y proyectos de derechos sexuales y reproductivos vinculados con la política de prevención del embarazo en la adolescencia.

 - **Artículo 136. Presupuestación del CREE:** Este artículo permite que los recursos del CREE para la atención a la primera infancia, correspondientes al 0,4% del 1% adicional de la tarifa de este impuesto fijada a partir de la vigencia 2016, se presupuesten en el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y se distribuyan según los lineamientos de la Comisión Intersectorial de Primera Infancia, en lugar de hacerlo a través del Ministerio de Educación Nacional.

 - **Artículo 214. Tarifas de servicios públicos para servicios de primera infancia y hogares sustitutos:** Este artículo amplía a todos los inmuebles donde se prestan servicios de atención a la primera infancia (hogares comunitarios de bienestar, centros de desarrollo infantil, hogares FAMI y hogares infantiles) y a hogares sustitutos, el beneficio establecido en el artículo 127 de la Ley 1450 de 2011 de reconocerlos como estrato 1, para efectos de calcular las tarifas de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado, aseo, energía eléctrica y gas domiciliario.

- **Artículo 215. Estrategia para la reducción de la mortalidad materna:** En este artículo el Gobierno Nacional, a través del ICBF y el Ministerio de Salud, en coordinación con los entes territoriales, se compromete a adelantar acciones integrales y de control exhaustivo de identificación temprana del embarazo, de atención de la gestación con enfoque de derechos humanos y a incentivar programas para la reducción de la mortalidad materna en las entidades territoriales.

Finalmente, en materia de inversiones, el Plan Nacional de Desarrollo estima en \$136,6 billones la inversión requerida para implementar todo el Objetivo 4 de Movilidad Social, de acuerdo con las fuentes, valores y anualidades establecidas en la Tabla 1. Si bien el Plan Plurianual no desagrega la inversión por cada estrategia de este objetivo (en el cual, además de niñez, están educación inicial, básica, media y superior, cultura, deporte y recreación), vale la pena destacar que este objetivo concentra el 44% de la inversión total en Movilidad Social, el 19,4% de la inversión total del Plan Nacional de Desarrollo, y que la contribución del Gobierno Nacional a este propósito supera los \$30 billones para el cuatrienio.

Vale la pena agregar que en tanto el Plan Plurianual de Inversiones está basado en proyecciones fiscales realizadas e informadas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público respecto a ingresos corrientes de la Nación, Sistema General de Participaciones, Sistema General de Regalías y gestión de recursos con las entidades territoriales y el sector privado, está sujeto a los ajustes que se requieran en el Marco Fiscal de Mediano Plazo - MFMP, el Marco de Gasto de Mediano Plazo - MGMP y los Presupuestos Generales de la Nación aprobados en cada vigencia, de conformidad con el objetivo de conservar y defender la estabilidad macroeconómica del país.

Tabla 1. Plan de Inversiones 2015-2018 – Objetivo 4 Movilidad Social

(Cifras en millones de pesos de 2014)

Estrategia / Objetivo	Fuente	2015	2016	2017	2018	TOTAL
Cerrar brechas en acceso y calidad de la educación.	Central	7.663.389	7.186.426	7.431.487	7.842.065	30.123.367
	Descentralizado	23.197	23.197	23.197	23.197	92.790
	Entidades territoriales	5.377.858	5.396.671	5.419.148	5.445.235	21.638.911
	Privado	2.780	84.451	207.648	196.208	491.086
	SGP	17.773.682	19.156.705	20.551.666	22.052.796	79.534.850
	SGR	1.460.371	1.242.605	1.066.927	930.384	4.700.286
Subtotal Estrategia		32.301.277	33.090.055	34.700.073	36.489.885	136.581.290
Total Movilidad Social		75.424.810	76.344.904	79.130.394	79.537.472	310.437.580
TOTAL PND		173.076.594	171.764.564	178.195.609	180.898.496	703.935.263

Fuente: DNP-DIFP.

Gestión y resultados por línea de acción de la Estrategia De Cero a Siempre

Línea de acción Calidad y Pertinencia de las Atenciones

La línea de acción de Calidad y Pertinencia de las Atenciones comprende las acciones tendientes a la universalización, humanización y flexibilización de las atenciones de acuerdo con las particularidades de la primera infancia y su contexto, así como la cualificación del talento humano, y el ajuste de la calidad de la oferta que se brinda a través de programas, proyectos y servicios. A continuación se expondrá lo que cada entidad de la Comisión Intersectorial para la Atención Integral a la Primera Infancia desarrolló en el periodo para incrementar la calidad en el marco de la atención integral:

Ministerio de Salud y Protección Social

En aras de avanzar en el reto de la calidad en la atención a la primera infancia, el Ministerio de Salud y Protección social adelantó actividades en diversas áreas, como la formación del talento humano, la prevención, y la atención integral en salud y nutrición. A continuación se aprecia el detalle de cada una de ellas:

Fortalecimiento del talento humano en salud para la atención integral a la primera infancia

Durante el periodo el Ministerio impartió formación al personal de salud sobre cuatro aspectos cruciales para la salud en la primera infancia. Estos fueron:

- **Taller “Ayudando a los Bebés a Respirar”:** En convenio con la Asociación Colombiana de Neonatología – ASCON, se realizaron 14 talleres “*Minuto de oro*” en las ciudades de Apartadó, Tunja, Cúcuta, Montería, Sincelejo, Ibagué, Bucaramanga, Sesquilé, Buenaventura, Villavicencio y Neiva. En total 545 profesionales recibieron capacitación sobre: i) atención preconcepcional, gestación y parto, ii) Recién nacido y niño – niña menor de 10 años y iii) Enfermería.
- **Curso de Urgencias Pediátricas:** El curso tuvo por objeto actualizar al personal que atiende niños y niñas en las principales patologías pediátricas del servicio de urgencias, mejorando el manejo de cada una de ellas. Los temas desarrollados fueron: i) líquidos y electrolitos, ii) infección respiratoria, iii) síndrome sibilante, iv) enfermedad febril en niños, v) urgencias quirúrgicas y vi) urgencias neonatales. Participaron 73 profesionales.
- **Curso de Puericultura:** El curso estuvo dirigido a los profesionales de la salud que trabajan en servicios de neonatología, pediatría y urgencias, entre otros. La formación profundizó en: i) los principios fundamentales de la puericultura, ii) la evaluación de los mitos, prejuicios, conocimientos, creencias y temores de la madre, iii) la interpretación de las indicaciones y prescripciones médicas del campo de la puericultura, iv) el trabajo en equipo interdisciplinario, v) el asesoramiento y la orientación en temas de crianza, vi) el asesoramiento a la madre y al grupo familiar sobre la construcción de identidad profesional como puericultores.

- **Retinopatía en el prematuro:** Sobre esta materia se realizaron cuatro talleres de manejo de oxígeno en Sincelejo, Ibagué, Villavicencio y Montería en el que se capacitaron 338 personas del sector de la salud. Como apoyo a la capacitación se desarrolló un documento para la implementación del programa de retinopatía a partir de la experiencia de Montería. Este recoge detalles de implementación, instituciones intervenidas, retos y desafíos del programa.

Adicionalmente se realizaron dos visitas con delegados de las Entidades Prestadoras de Salud –EPS- y Secretarías de Salud departamental para sentar las bases para la implementación del programa y se aportó material de trabajo a seis instituciones prestadoras de salud –IPS- para armonizar el programa con las EPS.

Finalmente, el programa es monitoreado permanentemente por el área de calidad para su óptima implementación en las Unidades de Cuidado Intensivo Neonatal.

Programa nacional para la prevención y la reducción de la anemia nutricional en la primera infancia

Desde el año 2014, el Ministerio ha liderado el diseño, la implementación y la evaluación del Programa Nacional para la Prevención y la Reducción de Anemia Nutricional en la Primera Infancia en los departamentos de Bolívar y La Guajira. Su diseño se contó con diferentes entidades del orden nacional y territorial, así como, con profesionales de las entidades departamentales, distritales y municipales involucradas en su implementación. A partir del soporte teórico la importancia sobre las implicaciones de la alimentación y nutrición en el desarrollo integral de las niñas y niños, así como la Ruta Integral de Atenciones a la Primera Infancia (RIA), se priorizaron 16 atenciones, cuya ejecución contribuye al objetivo del programa:

Para las mujeres gestantes:

1. Valoración del estado de salud emocional, social, físico y nutricional.
2. Suplementación con micronutrientes para las mujeres en el periodo de gestación y lactancia.
3. Esquema de vacunación completo para la edad.
4. Consejería y educación en prácticas saludables en alimentación y nutrición.
5. Preparación para la lactancia materna y los cuidados de su hijo o hija.
6. Atención en salud oral.
7. Admisión y valoración completa a la gestante para iniciar labor de parto.
8. Apoyo y atención durante las fases del parto, alumbramiento, puerperio inmediato.
9. Orientación sobre cuidados, alimentación y signos de peligro para la gestante y su hijo durante el puerperio.

Para los niños y las niñas:

10. Hacer el pinzamiento del cordón umbilical cuando éste deje de latir.
11. Valoración física completa del recién nacido.
12. Administración neonatal de Vitamina K.
13. Medidas profilácticas y pruebas de tamizaje neonatal.
14. Valoración de crecimiento y desarrollo.
15. Desparasitación (a partir del primer año de vida).

16. Fortificación casera con micronutrientes en polvo a niños y niñas de 6 a 23 meses de edad. Entrega de 60 sobres de 1gr y formulación de 15 vitaminas y minerales.

El programa es novedoso, ya que incluye en la atención regular en salud, una estrategia altamente costo efectiva como lo es la fortificación casera con micronutrientes, así como, otras atenciones previstas en la prestación de servicios a través del control prenatal, la atención del parto y el control de crecimiento y desarrollo. El programa prevé también la adecuación de la arquitectura institucional, el desarrollo de capacidades a nivel individual, institucional y comunitario, y el seguimiento y evaluación a los resultados en la población y a los procesos contemplados.

Programa de atención integral en salud y nutrición con enfoque comunitario

Este programa está dirigido a familias en condición de vulnerabilidad que habitan territorios rurales dispersos en los municipios de Uribía, Manaure, Maicao y Riohacha. Responde a una propuesta programática de gestión de la salud pública territorial inscrita en el plan de desarrollo municipal, departamental y nacional que prioriza el 100% de la población vulnerable de tales municipios.

Para su ejecución se implementaron dos rutas: (i) la de atención para la promoción y mantenimiento de la salud, y (ii) la de atención a la desnutrición aguda, moderada y severa en niñas y niños menores de 5 años de edad. Las atenciones que comprenden responden al enfoque comunitario y diferencial. Se ha comprobado que tales atenciones inciden en la reducción de la morbimortalidad perinatal, especialmente la asociada a la desnutrición aguda; que fortalecen las acciones de promoción de la salud y también las de prevención de la enfermedad en la población ubicada en zonas dispersas, donde el acceso a los servicios es limitado.

El programa está dirigido a la población de la zona rural en 4 municipios (Maicao, Manaure, Riohacha y Uribía) de La Guajira. Se realizarán atenciones resolutivas a aproximadamente 7.000 familias, durante seis meses, lo cual involucra alrededor de 50.000 personas y 7.000 niños y niñas menores de cinco años.

Para la garantía de la atención integral extramural en salud y nutrición en comunidades dispersas, se contará con 17 equipos extramurales que estarán distribuidos entre los cuatro municipios. Los equipos extramurales estarán apoyados por los agentes y líderes comunitarios de las mismas comunidades.

Diseño y pilotaje del ajuar de bienvenida al recién nacido

El Ajuar de Bienvenida un conjunto de materiales de bienvenida a la vida del recién nacido, que busca orientar en el cuidado y la crianza, así como promover y fortalecer las capacidades de los padres y familias para proporcionar cuidados y atención a las niñas y niños en los primeros mil días de vida.

Basándose en experiencias de países como Chile y Finlandia, la Comisión Intersectorial para la Atención Integral a la primera infancia -CIPI- desarrolló el primer prototipo de ajuar para la bienvenida a la vida para las niñas y los niños colombianos, el cual les diera la posibilidad de nacer en condiciones de equidad, respeto y dignidad.

Se realizó una entrega del ajuar en 14 hospitales en las ciudades de Soledad, Ipiales, Cali, Buenaventura, Barranquilla, Bucaramanga, Pasto y Floridablanca a manera de piloto. Del 100% de las mujeres a las que fue entregado, el 64% era menor de 26 años, con un promedio de edad de 24 años. Para el 56% de las beneficiarias éste no era su primer bebé y el 83% de las madres se encontraba sin empleo.

El 70% de las mujeres beneficiarias vivía en estrato 1, y el 24% en estrato 2; para el 85%, su ingreso familiar mensual no superaba los \$500.000, el 48% vivía en arriendo, y solo el 23% en casa propia. En sus hogares vivían más de 6 persona, y en el 59% de los casos, los niños dormían con los adultos en el mismo cuarto y el 36% en la misma cama. Solo el 30% de los niños y niñas contaba con un espacio para dormir; los demás iban a dormir con la mamá o en la cama del hermano.

Es satisfactorio mencionar que el 89% de las beneficiarias evaluó el ajuar como excelente, el 9% como bueno, el 2% restante no sabe o no responde. En cuanto a la utilidad de los elementos que componen el ajuar se pudo establecer la alta aceptación de la primera muda y de los elementos de uso frecuente. Se destacó la favorabilidad la cuna-corrал como espacio seguro para los niños y las niñas con el 82%, y el cojín de lactancia con el 61%. Se destacó también la aceptación del material pedagógico: el 90% de las madres calificaron como excelente o buena la cartilla *“Legaste a nuestra vida, así te cuidamos”*, así como el fichero de situaciones de emergencia.

También se realizó el estudio de validación del ajuar con enfoque diferencial para dar lugar a ajustes desde una perspectiva de la diversidad cultural y así contar con versiones adecuadas a variados grupos étnicos del país. El trabajo de validación se realizó en La Guajira, Cauca, Magdalena, Vaupés y Bogotá, en 15 grupos focales y 2 entrevistas individuales con 280 personas de las comunidades campesinas, afro, palenquera, raizal e indígenas arhuaca, cubea, desano, etteennaka, guanana, inga, misak, muisca, nasa, pastos, paujil de Guanía, siriana, tucano, tuyuca, uitoto y yanacona.

Estrategias para el logro de coberturas útiles de vacunación

Para el logro de coberturas útiles de vacunación el Ministerio desplegó las siguientes estrategias:

- Contratación de profesionales para realizar asistencia técnica a municipios con coberturas críticas y para fortalecer la capacidad técnica y operativa del programa en el orden nacional.
- Trabajo articulado con las sociedades científicas para lograr la meta propuesta para la vacunación contra el virus del papiloma humano. Puntualmente se trabajó con la Federación Colombiana de Sociedades de Obstetricia y Ginecología, la Federación de Perinatología, la Sociedad Colombiana de Pediatría y el Instituto Nacional de Cancerología.
- Universalización en todo el territorio nacional de la vacuna contra la tos ferina en gestantes a partir de la semana 26, vacunándose 268.781 mujeres gestantes en el 2014.
- Capacitación del grupo de cogestores de ANSPE sobre el esquema de vacunación, la lactancia materna y la lectura del carné de vacunación.

Modelo integral de atención en salud - Ruta integral de atención en salud

El modelo integral de atención en salud tiene como objetivo gestionar el bienestar de la población y el territorio con el cual ésta se relaciona. Propone trabajar sobre la salud de las personas, las familias, las colectividades y los entornos donde se desarrollan, mediante acciones de fomento y autocuidado, promoción de la salud, protección específica, detección temprana, tratamiento y rehabilitación.

Una parte fundamental de la operativización del modelo, es la Ruta Integral de Atención en Salud, la cual comprende un conjunto de atenciones para la promoción y mantenimiento de la salud, y para los grupos de riesgo priorizados por el MSPS. El Ministerio ha venido desarrollando esta ruta, que se configura como un instrumento que orienta la gestión territorial para brindar atención integral y alcanzar resultados en salud en las personas, familias y comunidades, teniendo en cuenta sus situaciones, características y contextos particulares.

Específicamente se ha tenido un desarrollo importante en las atenciones de promoción y mantenimiento de la salud en cada uno de los momentos del curso de vida (primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adultez y vejez), y en las atenciones específicas para la atención integral materno – perinatal, así como en alteraciones nutricionales, enfermedad diarreica aguda e infección respiratoria aguda en menores de cinco años.

Ministerio de Educación Nacional

En materia de calidad de la atención, el Ministerio de Educación Nacional avanzó en el periodo en cuatro áreas: En las bases curriculares para la educación inicial, en los procesos de excelencia del talento humano, en el desarrollo de nuevas modalidades de educación inicial que respondan a la configuración social y cultural colombiana, y finalmente, en los aspectos a tener en cuenta para que las transiciones de los niños y las niñas en el entorno educativo sean adecuadas y potenciadoras de su desarrollo.

Bases Curriculares en Educación Inicial

Durante el primer cuatrimestre de 2015, el Ministerio de Educación Nacional, construyó el documento de trabajo de bases curriculares, el cual socializó con expertos nacionales y se desarrolló un trabajo de validación en cuatro entidades territoriales: Barranquilla, Cali, Cúcuta y Medellín.

Las bases curriculares tienen como propósito brindar herramientas a los maestros, maestras y demás agentes educativos para la organización y planeación del trabajo pedagógico en la educación inicial. Con este propósito, se plantean los medios, los mecanismos, las estrategias, los tiempos, los espacios, y los recursos a través de los cuales los agentes educativos acompañan de diversas maneras a las niñas y los niños en sus procesos educativos y de desarrollo. Conjugan varios elementos pedagógicos como la planeación de los espacios o ambientes en los cuales se encuentran las niñas y los niños; la profundización de las experiencias cotidianas de las niñas y los niños y la internalización del sentido de las rutinas en la vida de los niños en la práctica pedagógica.

Procesos para la excelencia del talento humano

Los procesos para la excelencia del talento humano que trabaja con la primera infancia tienen como sentido el fortalecimiento y transformación de las prácticas y saberes de los diferentes actores que tienen responsabilidad en la promoción del desarrollo integral de las niñas y los niños en los primeros años de vida.

Durante el 2014 el Ministerio de Educación Nacional avanzó en la implementación de tres cursos virtuales:

- *Referentes para la educación inicial referentes técnicos y pedagógicos para la Educación Inicial*, mediante, con 593 agentes educativos certificados;
- *Fundamentos políticos, Técnicos y de gestión de la Estrategia de Atención Integral a la Primera Infancia*, con 390 maestras, maestros y agentes educativos certificados y,
- *Gestión de Calidad de la Educación Inicial en el marco de la Atención Integral a la Primera Infancia*, con 1.145 maestros, maestras y agentes educativos certificados.

Por otro lado, entre finales de 2014 y el primer trimestre de 2015, la Comisión Intersectorial para la Atención Integral a la Primera Infancia trabajó conjuntamente con el SENA en el diseño del programa “Técnico de Atención Integral para la Primera Infancia”, que busca desarrollar quienes participen del programa, las siguientes competencias:

- Promoción de acciones en salud para el desarrollo Integral de niñas y niños en la primera infancia.
- Orientación de prácticas educativas para niñas y niños de la primera infancia.
- Generación de ambientes y experiencias desde los referentes técnicos de la Educación Inicial.
- Promoción del cuidado y la crianza de niñas y niños desde la preconcepción hasta los seis años.
- Promoción de la Participación de los niños y las niñas de la primera infancia de acuerdo a lineamientos de política pública.

La formación está dirigida a las personas interesadas en atender integralmente a la primera infancia en los diferentes entornos donde transcurre la vida de los niños, las niñas y sus familias (entorno hogar, entorno educativo, entorno salud y espacio público).

Desarrollo de nuevas modalidades de Educación Inicial: Comunitaria y Propia

La Estrategia “De Cero a Siempre” se ha implementado hasta el momento con base en dos modalidades para la prestación del servicio de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia, que son la modalidad institucional y la familiar. Estas modalidades se han propuesto como escenarios de acogida para las niñas y los niños de primera infancia y sus familias, y son coherentes con las características territoriales del país. No obstante, reflexiones e investigaciones recientes sobre la situación de derechos en la primera infancia y en aras del reconocimiento de las características sociales y culturales diversas que enriquecen a Colombia, el país avanza en el desarrollo de dos modalidades adicionales en Educación Inicial: la Comunitaria y la Propia.

Con relación a la **modalidad comunitaria**, definió los componentes y condiciones que se consideran fundamentales para lograr un servicio de calidad tras la apuesta planteada en los Fundamentos políticos, técnicos y de gestión de la Estrategia de Atención Integral a la Primera Infancia y en los Referentes pedagógicos para la Educación Inicial. De la mano del

proceso de fortalecimiento del esquema operativo de los Hogares Comunitarios de Bienestar liderado por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, se adelantan mecanismos para fomentar el mejoramiento de la calidad de la atención, fortalecer la gestión intersectorial y territorial a favor de la atención integral en esta modalidad.

La modalidad comunitaria se define como “una modalidad de educación inicial en el marco de la atención integral, que busca promover el desarrollo integral de los niños y las niñas y cuya identidad particular está dada por el lugar estructural que tiene la participación de la familia y la comunidad en la atención diaria de las niñas y los niños; la modalidad fortalece la capacidad de los actores sociales para acompañar su proceso educativo, para promover el desarrollo comunitario y para construir identidad local alrededor de la protección integral de la primera infancia en cada territorio del país” (MEN, 2014).

En el periodo comprendido en el presente informe, se logró:

1. La definición de la modalidad comunitaria para establecer su identidad en el marco de la educación inicial.
2. La revisión y ajuste de la canasta de acuerdo con los perfiles y características de operación que estableció el ICBF para avanzar en el proceso de fortalecimiento de Hogares Comunitarios de Bienestar en el marco de la Atención Integral.
3. La definición de los componentes constitutivos de la modalidad con base en sus características particulares.
4. La revisión y ajuste de las condiciones de calidad para cada uno de los componentes de la atención.
5. La revisión y ajuste de los perfiles profesionales que conforman el equipo interdisciplinario en la modalidad.

Por otro lado, se avanzó en la conceptualización de la **modalidad propia e intercultural para grupos étnicos**. Ésta, se organiza y define según el concepto que cada comunidad o pueblo tiene de niño y niña conforme a lo establecido en la Constitución Política, los planes de vida, la ley de origen, el derecho mayor, derecho propio, los planes de etnodesarrollo, el bloque de constitucionalidad y la ley que establece la prevalencia de los derechos y el interés superior de los niños y niñas.

El Ministerio de Educación Nacional, de la mano con los representantes del Ministerio de Salud, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la coordinación de la Comisión Intersectorial para la Primera Infancia, realizó la selección de comunidades para la concertación y construcción de la estructura y contenidos de la modalidad propia.

Para este ejercicio de selección, se consideraron diferentes tipos de variables, tales como: el tipo de comunidad, los antecedentes de las comunidades en la construcción de propuestas desde lo propio para la atención a las niñas y niños en primera infancia; autos de la Corte Constitucional; niveles de cobertura y procesos de atención, y finalmente, solicitudes directas a la Comisión Intersectorial a la Primera Infancia para iniciar procesos de implementación de la Estrategia Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia.

Las comunidades seleccionadas para el proceso de concertación de contenidos para la construcción de la modalidad propia fueron: comunidades indígenas arhuaca del Magdalena y del Cesar, kamentsa del Cabildo de Sibundoy, zenú (CRMPZ), emberá del Bajo Baudó, misak (pisitau y guambia) y wayuú de la organización de Maicao. Comunidades afrocolombianas de Zona Bananera, Nuquí, del Consejo Comunitario Isla Grande de las Islas

del Rosario y del Consejo Comunitario del Alto San Juan. Comunidades raizales de San Andrés y comunidades Rrom: dos de Bogotá y una de la costa atlántica.

En el periodo comprendido en el presente informe, se avanzó en:

- La estructura y los contenidos iniciales de la modalidad propia: Esto, incluye aspectos relevantes para el desarrollo de los lineamientos, componentes y estructura de operación del servicio en educación inicial, tales como la concepción de la primera infancia y la educación inicial en el marco de las atenciones y las potencialidades de la comunidad.
- El proceso de construcción participativa de la modalidad como ejercicio de validación: Este proceso incluyó un análisis de la situación de niñas y niños de grupos étnicos, el acompañamiento al proceso de concertación de *Semillas de Vida* en el marco del Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP) y el ejercicio de construcción con las comunidades mencionadas anteriormente.
- El documento con orientaciones para el desarrollo de concertaciones con comunidades, especificando la gestión de acuerdos y compromisos para la construcción colectiva.
- El análisis del capítulo de *Semillas de Vida* para la discusión de la Comisión Nacional de Trabajo y Concertación de Educación para Pueblos Indígenas (CONTCEPI): Para esto, se identificaron los elementos que las comunidades y los pueblos debían fortalecer, como, por ejemplo, los contenidos y reglas de juego del Sistema de Gestión de Calidad y los mecanismos de garantía de derechos.

Transiciones en el entorno educativo ¡Todos listos!

Las transiciones en el entorno educativo hacen referencia a aquellas situaciones de cambio, inestabilidad e incertidumbre que impactan decididamente las percepciones de la vida, la construcción de la identidad y el fortalecimiento de la autonomía que se evidencian en el tránsito entre un momento específico y otro. Para este caso puntual, entre el hogar, la educación inicial y el Sistema Educativo Formal (grado cero- o transición- y grado primero).

Las transiciones se reconocen como un periodo sensible en el cual es posible potenciar la construcción de capacidades y habilidades en la infancia. El potencial de las transiciones radica en su capacidad para promover interacciones que permitan a las niñas y los niños comprender la importancia de enfrentarse a nuevos retos, conocer nuevas personas y espacios, y entender el crecimiento, el aprendizaje y el desarrollo como un proceso permanente de la vida. Es así como estas están directamente relacionadas con el desarrollo, y en coherencia, son vividas por cada niña y niño de manera particular y única de acuerdo con sus características, intereses, experiencias, historias de vida y capacidades. Por ello, acompañar las transiciones en el entorno educativo, (llegada de las niñas y niños a la educación inicial, su ingreso al preescolar y su paso a la básica primaria), tiene efectos positivos en su relación con el estudio, en sus logros académicos y en su permanencia, disminuyendo la probabilidad de deserción y repitencia.

Con el fin de potenciar dichas transiciones, el Ministerio de Educación Nacional construyó la estrategia **¡Todos Listos!**, que presenta las orientaciones para que todos los agentes involucrados en este proceso, puedan acompañar a las niñas y niños en sus transiciones en

el entorno educativo. Se espera con esta apuesta, reducir las tasas de deserción altas en el grado transición, que actualmente están en el 3,23%, así como las altas tasas de repitencia en el grado primero que registra un 2.72% (MEN 2015).

Durante el 2014, en el marco del convenio 682 de 2012 con la Fundación Plan y Unicef, se realizaron mesas exploratorias en Maicao y Manizales con el objetivo de indagar como se estaban desarrollando los procesos de transición de las niñas y los niños en el entorno educativo. Dichos encuentros contaron con la participación de niñas y niños, tanto de educación inicial como del grado transición. También con la asistencia de familias, maestros, maestras, agentes educativos, coordinadores y equipos psicosociales de educación inicial y del grado transición de instituciones educativas, y finalmente, de referentes de distintas instituciones a nivel local.

De manera paralela el Ministerio avanzó en la realización de mesas para la discusión del documento técnico “*Transiciones armónicas de la educación inicial al preescolar*” con diversos actores de entidades territoriales de Cali y Nariño y con expertos del orden nacional. Este documento se elaboró como punto de partida para las construcciones que el Ministerio de Educación Nacional realizaría sobre este tema.

En junio de 2015, definió los aspectos que contribuyeron a la construcción del documento base con las “*Orientaciones para el acompañamiento a las transiciones en el entorno educativo: ¡Todos listos!*”. Estas orientaciones de política se fundamentan en factores críticos de la situación actual de la educación en los primeros años de vida: inequidad, antes y durante, el colegio, articulaciones entre grados, oferta insuficiente del servicio educativo, infraestructuras inadecuadas, entre otros.

Actualmente, se adelanta la Validación de las Orientaciones para el acompañamiento a las transiciones en el entorno educativo. Este proceso se está desarrollando en 17 entidades territoriales del país (Quibdó, Nuquí, Bahía Solano, Maicao, Belalcázar, Anserma, Sandoná, Yacuanquer, Tumaco, Tubará, Campo de la Cruz, Repelón, Soledad, Leticia, Puerto Nariño, Cali y Envigado). El ejercicio se extenderá hasta diciembre de 2015 y está dirigido a mesas y actores relacionados a nivel territorial con primera infancia e infancia, así como al talento humano de establecimientos educativos y modalidades de educación inicial. Con este proceso se pretende desarrollar acciones de cualificación, caracterización y definición de planes de acción y estrategias para el acompañamiento de las transiciones en el entorno educativo.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

En el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-, la Dirección de Primera Infancia lidera la implementación de las políticas, planes y programas dirigidos a los niños y niñas entre 0 y 5 años y 11 meses, y a las mujeres gestantes y madres lactantes. Durante el periodo del informe el Proyecto de Atención para la Primera Infancia a nivel nacional ha logrado implementar estrategias cuyo objetivo es brindar servicios de alta calidad y pertinencia a la población más vulnerable en todos los departamentos de Colombia. Estas estrategias se enumeran a continuación:

- **Esquema de Supervisión:** Se han realizado 9.742 visitas a las Unidades de Servicio para la revisión de estándares de calidad.
- **Estrategia de Fortalecimiento de la Calidad:** Se han fortalecido 1.022 Entidades Administradoras de Servicio -EAS-, correspondientes al 100% de las focalizadas para el periodo en 19 departamentos del país.

- **Estrategia de Formación a agentes educativos y talento humano vinculado:** Se han formado 11.034 agentes en lo corrido del primer semestre de 2015.
- **Focalización de la población objetivo:** Se cuenta con la población objetivo identificado, a través de la cual se seleccionan los beneficiarios que ocuparán cupos de ampliación.

A continuación se describen estos y otros aspectos de la contribución del ICBF al compromiso nacional de incrementar la calidad en la atención a la primera infancia y de transitar hacia a la integralidad de la misma.

Atención con calidad

Al finalizar el 2014 se alcanzó la atención para 1.054.857 niños y niñas, mujeres gestantes lactantes a través de las modalidades de atención integral. Por medio de la modalidad Hogares Comunitarios de Bienestar fueron atendidos 925.577 niños y niñas, mujeres gestantes y lactantes, y un total de 547.656 niños y niñas en el Programa DIA.

A través de las modalidades de educación inicial en el marco de la atención integral, los niños y niñas y sus familias tienen acceso a:

- 70% Requerimientos nutricionales
- Fortalecimiento en familia y comunidad
- Educación inicial con calidad
- Talento humano calificado: Coordinador, psicólogo, nutricionista y pedagogo y manipulador de alimentos.
- Espacios seguros y protectores.
- Aseguramiento en salud, vacunación, registro civil y crecimiento y desarrollo.

Por medio de la modalidad Hogares Comunitarios de Bienestar cuentan con:

- 60 y 65% requerimientos nutricionales
- Fortalecimiento en familia y comunidad.
- Cuidado y crianza.
- Madre comunitaria que cuida 12, 13 y 14 niños y niñas en su casa.

En el primer semestre de 2015 las modalidades de atención a la primera infancia alcanzaron a beneficiar a 1.984.958 niños y niñas entre 0 y 5 años y 11 meses, y a las mujeres gestantes y madres lactantes. Puntualmente, en las modalidades de atención integral se llegó a 1.055.502 niños y niñas, mientras que en las modalidades de atención tradicional los beneficiarios fueron 929.456 y un 328.000 niños y niñas en el Programa DIA.

Tabla 2. Cobertura por modalidades de atención

	Unidades de Servicio	Beneficiarios
Modalidades Integrales		
Atención a niños hasta los 3 años en establecimientos de reclusión a mujeres integral	11	165

CDI con arriendo - institucional integral	793	85.472
CDI sin arriendo - institucional integral	1.185	143.210
Desarrollo infantil en medio familiar - familiar integral	3.651	424.917
Hogares empresariales - institucional integral	57	1.372
Hogares infantiles - institucional integral	837	105.124
Hogares múltiples - institucional integral	13	751
Jardines sociales - institucional integral	25	7.098
Lactantes y preescolares - institucional integral	8	2.653
Servicio especial para la primera infancia - comunitario integral	356	42.835
Servicio especial para la primera infancia - familiar integral	663	161.976
Servicio especial para la primera infancia - institucional integral	635	79.929
Total integral	8.234	1.055.502
Modalidades tradicionales		
HCB agrupados -institucional tradicional	935	38.137
HCB fami-familiar tradicional	11.806	299.752
HCB tradicional- comunitario (t)	46.117	591.567
Total tradicional	58.858	929.456
Total	67.092	1.984.958

Acompañamiento a Familias

El ICBF garantiza que en cada una de las Unidades de Servicio -UDS- donde se ofrece educación inicial en el marco de la atención integral se cuenta con un proceso de formación y acompañamiento a familias. El talento humano de las unidades de servicio participa en procesos de cualificación y acompañamiento en los cuales se ofrecen orientaciones técnicas para el trabajo con familias. Este proceso es liderado por el profesional del área psicosocial y es acompañado por todo equipo de multidisciplinario contratado para garantizar una la atención en las unidades de servicio.

Cada Entidad Administradora de Servicios -EAS-, elabora un Plan Operativo de Atención Integral -POAI-, dentro del cual se encuentra *el componente denominado Familia Comunidad y Redes*, el cual se articula con los demás componentes de la atención, a saber: procesos pedagógicos, salud y nutrición, ambientes educativos y protectores, administración y, por último, gestión.

Para el primer semestre, en las modalidades de atención integral - institucional se reporta 442.401 niños y niñas cuyos padres y/o cuidadores han participado en los procesos de formación. A partir de este resultado, se generan acciones para comprometer a más padres y/o cuidadores a que participen de estos espacios como un valor agregado y una oportunidad de crecimiento y de mejorar de la crianza de los pequeños.

Por otro lado, en los Hogares Comunitarios, las madres comunitarias aplican la ficha de caracterización familiar y elaboran un plan mensual para el trabajo con los niños y sus familias. Para el desarrollo de estos procesos, la madre comunitaria recibe asistencia técnica de los Centros Zonales. De esta forma, las familias de los 928.035 que asisten a las modalidades comunitarias participan en procesos de formación.

Como acción complementaria se sigue desarrollando el Programa CuidArte. Este programa, diseñado para la formación a familias, madres, padres y cuidadores de los niños en torno a los acontecimientos de la vida diaria, contemplaba inicialmente 18 momentos entre los cuales estaba jugar, comer, dormir, despertar, entre otros. Recientemente se incluyeron acontecimientos propios de la gestación y los primeros meses de vida. También se desarrolló un proceso de cualificación de alrededor de 4.700 agentes educativos, quienes llegaron a más de 40.000 familias con este enfoque y metodología.

Fortalecimiento de la Calidad

La Estrategia de Fortalecimiento implementada en 19 departamentos está orientada a promover el desarrollo de capacidades que permitan que el talento humano de las modalidades integrales de educación inicial del ICBF, generen acciones oportunas, pertinentes y de calidad en cada uno de los componentes de atención, para promover el desarrollo integral de la primera infancia. Para la vigencia 2015, la entidad hizo una inversión de más de veintiséis mil millones de pesos ejecutados a través de cuatro convenios de asociación, suscritos con entidades sin ánimo de lucro con experiencia en la atención a la primera infancia.

Como parte del seguimiento y monitoreo a la estrategia de fortalecimiento implementada con las EAS y UDS se definieron indicadores que muestran el avance del proceso:

Tabla 3. Avance de la Estrategia de Fortalecimiento

No	Indicador	Meta	Avances junio 30	% Avance
1	EAS en fortalecimiento	1.022	1.022	100%
2	EAS caracterizadas	1.022	809	79%
3	UDS en fortalecimiento	1.670	1.670	100%
4	UDS caracterizadas	1.670	1.316	79%
5	Espacios pedagógicos modelo (modalidad institucional)	1.637	12	1%
6	Espacios pedagógicos modelo (modalidad familiar)	645	1	0%
7	UDS fortalecidas en réplica	1102	0	0%
8	Visitas de acompañamiento	35.700	10.476	29%
9	Talento humano cualificado	10.670	4.236	40%
10	Espacios de cualificación del talento humano	245	58	24%

11	Número de niños y niñas atendidos en UDS en fortalecimiento	221.553	221.553	100%
12	Profesionales de campo	388	364	94%

Adicionalmente, a partir del mes de mayo de 2015 se inició en 9 departamentos la fase de formación y acompañamiento. A la fecha se han cualificado 4.236 agentes educativos a través de 58 espacios grupales, desarrollando temáticas tales como: el sentido de la educación inicial, la concepción de niños y niñas y el desarrollo infantil, los componentes de la atención integral, el proceso de caracterización y la línea pedagógica en primera infancia. En total se han realizado 2.725 acompañamientos en los 19 departamentos.

Formación y cualificación de agentes educativos

La formación de madres comunitarias y otros agentes educativos tiene como propósito el fortalecimiento y transformación de sus prácticas y saberes para que desarrollen sus responsabilidades de manera actualizada, pertinente, comprometida y significativa, y mejoren sus capacidades como promotores del desarrollo integral de las niñas y los niños en los primeros años de vida.

Durante el 2014, a través del proceso de profesionalización, 1.200 madres comunitarias y agentes educativos de 5 departamentos y de la ciudad de Bogotá, han adelantado sus estudios profesionales en la Licenciatura en Pedagogía Infantil. También 86 madres comunitarias se graduaron como licenciadas en pedagogía infantil, y 6.265 agentes educativos se formaron a través del Diplomado Fiesta de la Lectura.

Durante 2015 se ejecutan convenios con universidades para ofrecer el programa de pedagogía infantil para 1.216 madres comunitarias. A través de este fortalecen sus capacidades para dinamizar el quehacer pedagógico a partir de ejes como la pedagogía, la lúdica, la creatividad y la actitud investigativa.

Por medio de la estrategia Fiesta de la Lectura, se adelanta la formación de 4.500 agentes educativos. De ellos, 3.800 se forman en el Diplomado Fiesta de la Lectura y 700 en talleres de lectura. El objetivo de la Estrategia es favorecer el desarrollo de los lenguajes y de las posibilidades expresivas, comunicativas y creativas de los niños y las niñas desde la primera infancia a través de las bibliotecas infantiles y de la formación, acompañamiento y seguimiento permanente a agentes educativos involucrados en ellas.

El programa Fiesta de la Lectura ha realizado encuentros de formación de formadores y laboratorios para trabajar con el apoyo de diversas entidades el sentido de la educación inicial, los referentes técnicos de la educación inicial, el enfoque diferencial, la construcción de paz, la estrategia de fiesta de la lectura y el sistema de información *Superando*. (Albania, La Guajira, abril de 2015 y Paipa, mayo de 2015).

El Diplomado Pisotón, para desarrollar el Programa de Educación y Desarrollo Psicoafectivo del mismo nombre, se orienta a fortalecer las interacciones con los niños y las niñas, facilitando así el desarrollo psicoafectivo como parte fundamental de su desarrollo integral. Para su implementación se suscribió un convenio con la Universidad del Norte para formar 1.400 agentes educativos en 7 departamentos: Atlántico, Caldas, La Guajira, Chocó, Cundinamarca, Meta y Santander.

Nutrición desde la Primera Infancia

Como avances de la Estrategia “De Cero a Siempre” en nutrición, se resaltan las siguientes:

Alimentación (minuta patrón y ciclos de menú)

Elaboración del ciclo de menú en las EAS/UDS, de acuerdo con la caracterización de la población atendida en CDI, las características culturales, los patrones y hábitos alimentarios y las tendencias en el consumo de alimentos. La elaboración del ciclo de menús con su respectivo análisis asegura el aporte nutricional adecuado y oportuno para las niñas y los niños de acuerdo con su edad, asegurando una alimentación balanceada, equilibrada, variada, suficiente en cantidad y en condiciones de calidad e inocuidad que contribuya a garantizar el derecho a la vida y la calidad de vida.

Valoración nutricional y manejo de la malnutrición

El seguimiento del estado nutricional medido por las variables antropométricas (peso, talla, perímetro cefálico) ofrece información oportuna para detectar alteraciones en el desarrollo de las niñas y los niños y atenderlos oportunamente, disminuyendo así la morbilidad por desnutrición. En este marco, en las modalidades de educación inicial, se realiza la valoración nutricional de las niñas y los niños que asisten para activar oportunamente la ruta de atención y adelantar las actuaciones necesarias para tratar cada caso. En las Unidades de Servicio, se realiza la valoración nutricional cada tres meses para las niñas y los niños atendidos para un total de 4 tomas al año. En los casos en los que se detecten signos de malnutrición por exceso o déficit de peso, se activa la ruta de remisión, cumple con las recomendaciones necesarias para tratar casos o dietas especiales, orienta y hace seguimiento a las familias o cuidadores.

De acuerdo a la información reportada por el sistema *Cuéntame* y los boletines de seguimiento nutricional de la dirección de nutrición se puede mencionar que para la vigencia 2014, el promedio cobertura alcanzada en registros reportados frente al número de niños y niñas atendidos fue de 75% frente al 45% alcanzado en 2013.

Para la vigencia 2014, el 76% de los niños de 6 meses a 5 años que contaban con la primera toma, también reportaron la cuarta toma. Por último, se presentan los resultados del primer trimestre 2015, que contó con una cobertura de 82,4% del reporte de seguimiento y valoración nutricional, frente a la ejecución de las metas sociales y financieras para el mes de marzo, siendo los programas integrales los que mejor cobertura presentaron.

Asistencia Técnica en Nutrición

Desde la Subdirección de Gestión Técnica para la Atención a la Primera Infancia, se continuó con el acompañamiento y seguimiento a los procesos de nutrición tanto en las regionales como Centros Zonales del ICBF, y de Entidades Administradoras del Servicio y Unidades de Servicio.

En la asistencia técnica se trabajan los siguientes temas para mejorar la respuesta:

- Seguimiento al control de crecimiento y desarrollo y control prenatal
- Protocolo de Atención Integral a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia (AIEPI)
- Promoción de la lactancia materna
- Elaboración de ciclos de menú y derivaciones; ciclos de menú con enfoque diferencial y en concertación con la comunidad

- Valoraciones nutricionales y sus planes de intervención individuales y colectivos
- Educación alimentaria y nutricional
- Promoción de hábitos de alimentación y estilos de vida saludable
- Protocolo de Buenas Prácticas de Manufactura y Plan de saneamiento básico

Transformación de Espacios

También se ha hecho un esfuerzo por transformar los espacios en los que los niños y las niñas reciben educación inicial desde la Subdirección de Gestión Técnica, haciéndolos más significativos y protectores para su desarrollo. A continuación, se aprecian algunos ejemplos de las transformaciones promovidas:

Hogar Infantil Primero de Mayo, Malambo, Atlántico

Antes



Después



Antes de la transformación Es un aula especializada en ciencia en la cual no se evidencia en el ambiente relación alguna con la temática que propone la nominación

Después de la transformación A partir de un diálogo con el agente educativo que está a cargo del espacio pedagógico, se genera un diseño en el cual se proponen rincones que potencien el desarrollo de las niñas y los niños que asisten, y que realmente están en sintonía con la temática de esta "ciencia".

Hogar Infantil Personitas, Tunja, Boyacá

Antes



Después



Exagerada disposición de material didáctico, sin clasificación. Encontrando que la mayoría de éste no está al alcance de los niños. No hay relación entre la disposición del espacio con la propuesta pedagógica

Antes de la transformación

Después de la transformación

Se dispuso de mobiliario que organiza el material por rincones, garantizando que todo esté al alcance de los niños y niñas. Se dio claridad al espacio, pintando de blanco las paredes y retirando dibujos animados predefinidos.

Hogar Infantil La Esmeralda. Quibdó, Chocó

Antes



Después



Antes de la transformación Existe deterioro en las paredes, que están llenas de información y decoración. El espacio tiene exceso de mesas y sillas, y falta espacio para juegos de construcción, juegos de roles entre otros.

Después de la transformación Se pintaron las paredes de blanco para tener mayor iluminación. Se dispusieron cojines para que los niños y niñas pudieran interactuar y conversar entre ellos. Se organizó el material didáctico por rincones de interés al alcance de las niñas y los niños.

CDI Paniagua. Paniagua, Córdoba

Antes



Después



Antes de la transformación Un gran cúmulo de objetos en las paredes, techos y estantes. Disponen de sillas y mesas que proponen únicamente trabajo de mesa por grupos de a cuatro niños y niñas.

Después de la transformación Se pintaron las paredes de blanco y se dispusieron rincones que promueven en los niños y las niñas la interlocución de pares a partir de un ambiente que provoca exploración, dado que el material didáctico quedó al alcance de los niños.

Centro de Desarrollo Infantil Panamá. Tumaco – Nariño

Antes



Después



Antes de la transformación	Espacio con paredes deterioradas, con exceso de muebles grandes que restringen el espacio para el juego y la movilidad. No se encuentra material didáctico al alcance de los niños y las niñas.
Después de la transformación	Se reorganizó el espacio generando rincones con material didáctico al alcance de niñas y niños, disponiendo de nuevo mobiliario para cuentos, a su vez cojines para que los niños y niñas interactúen.

Ministerio de Cultura

El Ministerio de Cultura, en el marco de la Estrategia De Cero a Siempre, define políticas, planes, programas y proyectos dirigidos a preservar, promover y reconocer los derechos culturales de las niñas, los niños y sus familias, sobre el reconocimiento de la diversidad poblacional, territorial étnica, lingüística y social del país, lo que obliga a una acción diferencial y sin daño; da directrices para el fomento de los lenguajes y expresiones artísticas, la literatura y la lectura en primera infancia, la participación infantil y el ejercicio de la ciudadanía, y desarrolla y concerta procesos de calidad para las atenciones en espacios públicos como las bibliotecas, casas de cultura y museos.

Desde sus distintas direcciones y entidades adscritas, realiza una serie de acciones que contribuyen al desarrollo integral de los niños y niñas de primera infancia, principalmente en orientación técnica, formación, creación y circulación, producción y dotación para la infraestructura cultural, estímulos y asesoría en fuentes de financiación.

Formación

Cuerpo Sonoro: Expresiones artísticas y primera infancia.

El Ministerio lidera este proceso de cualificación y fortalecimiento dirigido a agentes educativos y culturales que trabajan con la primera infancia en el marco de la Estrategia De Cero a Siempre. Se desarrolla a través de seminarios, laboratorios-taller y seguimiento a prácticas in situ, procesos de formación a formadores, formación en regiones y procesos de profundización, con el objetivo de potenciar el desarrollo de los niños y niñas en primera infancia a través de los lenguajes de expresión artística y estética, el juego y el disfrute de los derechos culturales.

La propuesta metodológica se construye a partir de la articulación entre sonido y movimiento, escucha y percepción, de la conciencia corporal, las manifestaciones culturales, la diversidad de cada generación, territorio y la cosmogonía de los diferentes pueblos para reconocer de qué manera ello incide en el desarrollo integral de los niños y niñas de nuestro país. Esta propuesta de formación aporta a la consolidación de un modelo de atención integral e intersectorial a la primera infancia y aporta a la garantía de los derechos culturales de los niños y las niñas.

Entre octubre y diciembre de 2014, con los procesos de Cuerpo Sonoro realizados en Florencia, Leticia, Mitú, Puerto Carreño, Puerto Inírida, Sibundoy, se formaron 863 agentes educativos para la primera infancia.



Entre enero y junio de 2015, se realizó el diseño conceptual y metodológico, así como la planeación operativa y logística del proceso de formación. Se firmó un convenio de

asociación con la Fundación Rafael Pombo y la gestión territorial con las entidades territoriales focalizadas: Arauca, Armenia, Bucaramanga, Carmen de Bolívar, Cúcuta, Caucasia, Ibagué, Montería, Pasto, Pereira, Popayán, Sincelejo, Villavicencio y Tunja. En este período de tiempo se llevó a cabo el primer encuentro en región, en la ciudad de Ibagué, con la participación de 21 personas de 5 regiones.

Otros procesos de fortalecimiento de lectura y primera infancia.

En articulación con la Biblioteca Nacional se desarrollan procesos dirigidos a bibliotecarios y promotores de lectura vinculados a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas (RNBP). Para diciembre de 2014 se realizaron seminarios de literatura y primera infancia en Bucaramanga, Medellín, Santa Marta para 206 agentes. Entre enero y junio de 2015, se realizó el diseño y planeación de los procesos de formación y un proceso formativo para 25 personas en Leticia – Amazonas. También se definieron los procesos a desarrollarse en el segundo semestre de 2015 que estarán dirigidos a cualificar a agentes educativos y culturales en lectura para primera infancia en el ámbito hospitalario.

En 2014, en coordinación con el área de literatura se llevaron a cabo acciones de cualificación en lectura, literatura y contenidos culturales para primera infancia enmarcados en la programación de ferias del libro. Se realizó también el seminario de *Paisaje Sonoro y primera infancia* en las ciudades de Pereira y Armenia, con participación de 267 personas en total.

En 2015 se adelantaron talleres relacionados con los derechos culturales y la primera infancia en encuentros territoriales convocados alrededor de temáticas como artes, cultura y primera infancia y se participó en el encuentro *“Primera Infancia del Valle de Sibundoy creando, recreando y planeando el 2015”* con la participación de 191 personas.

Producción y dotación

Se realizó la serie *Leer es mi Cuento*, que además contribuye al Plan Nacional de Lectura y Escritura del mismo nombre, con la producción y distribución de libros que buscan el acceso al libro y la lectura desde la primera infancia, así como el fortalecimiento de la práctica de lectura en voz alta y en familia. En el último trimestre de 2014 se terminó la distribución de los ejemplares 7 y 8 producidos en el año, a la RNBP y otros proyectos beneficiarios de la dotación.

Se conformó la colección de libros especializada para la primera infancia, que el año 2014 contó de 43 títulos que fueron entregados a la Biblioteca Nacional para su distribución en la RNBP. De esta forma, al cierre del año 2014, se completó la producción de 1.250.796 libros para la primera infancia.

Durante el primer semestre de 2015, se realizó la selección, edición, diseño y producción de los títulos 9, 10, 11 y 12 de la serie *Leer es mi Cuento*, así como la impresión de 500.000 ejemplares en el caso de los títulos 9, 10 y 11, y la programación para impresión del título 12. Se diseñó el plan de distribución incluyendo la programación nacional de ferias del libro, ferias de librerías independientes, RNBP, procesos relacionados con la Estrategia de Cero a Siempre como salas de lectura en familia y ajuar de bienvenida, y otras propuestas y entidades relacionadas con la promoción de lectura desde la primera infancia.

En la colección especializada para la primera infancia se proyectan 50 títulos. Para conformar la colección se firmó el convenio con Fundalectura, se adelantó la convocatoria a editoriales,

la preselección de títulos con el comité de expertos y la priorización de los títulos en consulta con bibliotecarios de la RNBP.

Estímulos

En el año 2014, se hizo el último desembolso a los 12 ganadores de las convocatorias “*Becas para el desarrollo de proyectos culturales dirigidos a niños y niñas menores de 6 años*” y “*Pasantías nacionales en bibliotecas públicas, con énfasis en la atención a la primera infancia*”.

En el año 2015, se incluyó en el portafolio de estímulos la convocatoria “*Becas de circulación: Itinerancias artísticas de proyectos culturales dirigidos a niños de la primera infancia*”. Adicionalmente se diseñó un nuevo estímulo, en conjunto con el Museo Nacional de Colombia denominado “*Beca a proyectos de inclusión de niños y niñas de la primera infancia en entidades museales*”.

Finalmente, los proyectos del Programa de Atención a la Primera Infancia de la Dirección de Artes, se incluyeron en el planteamiento del Plan de las Artes, documento que orienta el funcionamiento de la misma, como parte de sus ejes de desarrollo de política.

Coldeportes

La vinculación de Coldeportes a la Comisión Intersectorial para la Atención Integral a la Primera Infancia, aunque es reciente ya empieza a mostrar resultados concretos que complementan de manera importante la apuesta por la integralidad en la atención a la primera infancia.

La entidad avanzó en el periodo en la consolidación de la Estrategia Nacional de Recreación en Primera Infancia 2013 – 2019; en el diseño de Manual de Mandalavida, que esquematiza el despliegue de atenciones en cinco componentes desde la concepción del juego, el ocio y la recreación; en el diseño del manual técnico, operativo y administrativo de espacio lúdico Mandalavida; en la producción del CD musical *¿Baila Usted?* con 20 piezas musicales para los niños y niñas de primera infancia y en la formulación del CONPES 181 de 2015 que contiene tanto orientaciones para la formación y cualificación de talento humano que trabaja con niños y niñas de primera infancia, como para espacios lúdicos adecuados y accesibles para primera infancia en el marco de la atención integral.

En el año 2014 Coldeportes atendió 9.196 niños y niñas de primera infancia y a junio de 2015 tiene 3.505 reportados. Cabe mencionar que este proceso de seguimiento se realizó niño a niño.

Línea de acción Seguimiento y la evaluación de la política

Esta línea comprende acciones para perfeccionar y poner en marcha mecanismos de monitoreo y evaluación para los diferentes aspectos de esta Política, que posibiliten el registro sistemático de información y aseguren calidad y pertinencia en la atención a la primera infancia. Este proceso se estructura a partir de:

- El Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia, que es el sistema a través del cual se hace el registro y seguimiento a las atenciones que se brindan a todos los niños y niñas en primera infancia del país.
- El Sistema Único de Información de la Niñez encargado de hacer el seguimiento a la garantía de derechos de los niños, niñas y adolescentes
- Una agenda permanente de evaluaciones que desarrolla los estudios a profundidad de efecto, resultado e impacto para la orientación de políticas públicas.

Esta línea abarca también las acciones de *generación de conocimiento*², como estrategias para la ampliación y profundización del conocimiento en torno a asuntos relacionados con la primera infancia que resultan relevantes para la toma de decisiones y para la ejecución de acciones de política nacional y territorial con pertinencia y de calidad, bajo la perspectiva de la atención y del desarrollo integral a la primera infancia.

En adelante se describen las acciones que las entidades de la Comisión Intersectorial para la Atención Integral a la Primera Infancia desarrollaron en esta línea de acción en el periodo informado.

Ministerio de Educación Nacional

En esta línea de acción el Ministerio trabaja en el Sistema de Gestión de la Calidad en Educación Inicial, y en el sistema de información, el Sistema de Seguimiento Niño a Niño. El avance detallado en los dos campos se describe a continuación:

Sistema de Gestión de la Calidad en educación inicial

Este sistema es la respuesta que el Ministerio de Educación Nacional ha construido para asegurar que la educación inicial en Colombia cumpla con estándares que aseguren su calidad. El sistema define los procesos y procedimientos para una adecuada gestión administrativa, pedagógica y operativa, y se basa en el fortalecimiento de capacidades y en el mejoramiento continuo de la acción de los prestadores del servicio de educación inicial. Para ello el Sistema de Gestión de Calidad define cuatro procesos:

- **Direccionamiento de la Educación Inicial:** Define el marco estratégico para movilizar las condiciones de calidad en el cotidiano de cada prestador. Se deciden las acciones que los actores deben contemplar y planificar en sus aspectos técnicos, políticos, operativos y financieros.
- **Fomento para el aseguramiento de la calidad de educación inicial:** Desarrolla todas las actividades encaminadas al fortalecimiento de la educación inicial, involucrando desde las entidades territoriales, a los actores que intervienen en una educación inicial de calidad en el marco de la integralidad. Particularmente se refiere a acciones para la construcción de acuerdos intersectoriales de trabajo, procesos de acompañamiento institucional y territorial, promoción de la participación social para el control y enriquecimiento del proceso de prestación del servicio, y un ejercicio de reconocimiento a las experiencias de educación

² Antes solía ser una línea de acción independiente.

inicial como estrategia para fortalecer el trabajo autónomo y la cultura de calidad en el país.

- **Inspección, Vigilancia y Control:** Es el procedimiento para verificar que las unidades oficiales y privadas cumplan con las condiciones de calidad, de conformidad con los referentes técnicos emitidos por el MEN y la normatividad vigente. Permite medir el nivel de calidad en el que se cuenta cada prestador, que es la base para la movilización de las demás acciones de mejoramiento continuo y del establecimiento de metas mínimas anuales de mejoramiento.
- **Evaluación:** Es el proceso donde se generan los análisis locales y nacionales en perspectiva poblacional y territorial, como soporte para tomar decisiones. El sistema permite medir, recopilar, analizar y evaluar la información y cada una de las acciones realizadas para garantizar la calidad de la educación inicial, lo que implica el desarrollo de indicadores, el uso de un tablero de control y la comunicación social de los resultados.

Durante el primer semestre de 2015 la Dirección de Primera Infancia del Ministerio de Educación Nacional dio a conocer el mapa de procesos y su contenido en espacios intersectoriales para su validación. Este fue validado con la Comisión Intersectorial de Primera Infancia; en mesas de trabajo con las secretarías de educación en Medellín, Pasto y Sincelejo, y con profesionales del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar e internamente con la Mesa de Calidad de los diferentes niveles educativos. Actualmente, se cuenta con la definición de funciones, la estructura, el mapa de procesos y subprocesos, las actividades, competencias y roles de los diferentes actores que intervienen en la prestación de la educación inicial.

De forma paralela, se inició la implementación del proceso de Registro de Prestadores del Servicio de Educación Inicial de carácter privado en el Sistema de Información de Primera Infancia –SIPI- en las ciudades de Barranquilla, Cali, Chía, Quibdó, Maicao, Manizales, Tolima, Tunja, Sincelejo y Villavicencio. Este registro es uno de los subprocesos del Sistema de Gestión de la calidad y constituye una herramienta fundamental para los aquellos relacionados con inspección, vigilancia y control.

Sistema de Seguimiento Niño a Niño

En el marco del trabajo conjunto en la Comisión Intersectorial para la Primera Infancia, una de las funciones misionales bajo responsabilidad del Ministerio de Educación Nacional en la implementación de la Política de Atención Integral a la Primera Infancia, es el desarrollo del Sistema de Seguimiento Niño a Niño. Dicho sistema tiene como propósito hacer seguimiento a un conjunto determinado de atenciones que cada niña y cada niño debe recibir de acuerdo a su edad, entre los cero y los seis años.

Con esta herramienta se busca que las atenciones lleguen de manera oportuna a los niños y a las niñas, y también orientar la implementación de la política con base en información fidedigna sobre la población objetivo. De esta manera se espera contribuir a la articulación institucional alrededor de la atención integral de los derechos de las niñas y niños en todos los niveles (nacional, departamental y municipal).

En noviembre de 2014, se finalizaron la instalación del Sistema y las adecuaciones producto de la fase de prueba, y en diciembre de 2014, el proceso de capacitación dirigido a las entidades de la CIPI.

También se construyó un acuerdo de intercambio de información entre las entidades gubernamentales que tienen a su haber alguna de las atenciones priorizadas, que fue firmado en junio de 2015 por el ICBF, el Ministerio de Cultura, el Ministerio de Salud y Protección Social, la ANSPE, el DPS y el Ministerio de Educación. En ese mismo mes, con el Sistema disponible en ambiente de producción en los servidores del Ministerio de Educación Nacional, y a partir de los acuerdos establecidos en la Mesa de Sistemas de Información de la CIPI, se dio inicio al proceso piloto de implementación en 15 entidades territoriales.

Línea de acción Movilización Social y Participación Significativa

La línea de Movilización social y participación significativa engloba las acciones desarrolladas con los diferentes actores, incluyendo los niños y las niñas, que busca generar transformaciones culturales e influir en imaginarios sociales donde la niñez efectivamente sea lo primero. En ese campo las acciones de las entidades de la Comisión Intersectorial fueron las siguientes:

Ministerio de Educación Nacional

Comunidad voces y saberes de la educación inicial

Con el ánimo de crear una plataforma de encuentro común, dirigida a maestros, maestras y agentes educativos que trabajan con primera infancia, se diseñó la comunidad *Voces y Saberes de la Educación Inicial*, la cual se encuentra alojada en el portal Colombia Aprende del Ministerio de Educación Nacional.

Esta comunidad virtual es una estrategia del Ministerio de Educación Nacional para adelantar ejercicios de movilización pedagógica a nivel nacional orientado a la ampliación y fortalecimiento de marcos de comprensión de maestras, maestros y agentes educativos en relación con la apuesta política y técnica de la educación inicial en el marco de la atención integral.

A través de esta herramienta, maestras, maestros y agentes educativos intercambian experiencias, aprendizajes y reflexiones sobre la práctica de la educación inicial para que esté al servicio de otros, e inspiren y motiven la exploración de posibilidades pedagógicas.

Ministerio de Cultura

Estrategia digital de cultura y primera infancia - Portales Maguaré y Maguared

La estrategia digital surge como respuesta a la necesidad de acceso, participación y disfrute de bienes y servicios culturales, dirigidos a los niños y niñas menores de seis años, a sus padres y cuidadores.

Se compone de la plataforma *Maguaré* (www.maguare.gov.co) cuyos contenidos han sido elaborados por diversos creadores a través de las convocatorias de estímulos a la producción

que tiene el Ministerio de Cultura y por la Estrategia De Cero a Siempre. Los contenidos se han desarrollado bajo principios de inclusión, diversidad y pluralidad. Cuenta con cuatro espacios: Palabras al aire, caja de música, mi casa en el árbol y teatro de la imaginación. En ellos, los niños y las niñas pueden encontrar más de 340 contenidos como arrullos, cantos, rondas, libros, cuentos, juegos, adivinanzas y trabalenguas.

De otro lado la plataforma *MaguaRED* (www.maguaRED.gov.co) es una red de familias, agentes educativos y creadores, así como de personas interesadas en la primera infancia, las artes y la cultura. Desde MaguaRED se establece la comunicación con aquellas personas que acompañan a los niños en el entorno digital.

Como estrategia digital, es importante señalar que, a la fecha de corte de este informe, se tienen 175.815 visitas a Maguaré y 168 miembros de MaguaRED, 6.229 fans en Facebook y 3.229 seguidores en Twitter.

Desde octubre de 2014 y en el transcurso del año 2015, con el apoyo del Centro Ático de la Pontificia Universidad Javeriana, se han adelantado ajustes de funcionamiento en los portales, se han diseñado y propuesto nuevos contenidos, así como aplicaciones en *realidad aumentada* para incentivar el uso de los contenidos alojados en el portal. Durante la Feria del Libro de Bogotá se logró que Maguaré fuera el eje del stand institucional del Ministerio de Cultura y se trabajara la lectura en voz alta. Para ello se contó con un espacio adecuado para los niños y las niñas que asistieron a la Feria.

Gira “Dar a Luz”



Concebido como un montaje escénico a partir de una obra escrita por el cineasta, dramaturgo y cuentero Nicolás Buenaventura, “Dar a Luz” es una obra conformada por historias sobre el nacimiento, que incluye la presentación de algunas rondas, arrullos y canciones de cuna interpretadas por la cantautora Marta Gómez. Durante el primer semestre del año 2015, se realiza la circulación por seis ciudades del país (Pasto, Buenaventura – en el marco del X encuentro internacional de saberes de la partería–, Andagoya, Mitú, Riohacha y Providencia), de este montaje escénico que permitió reunir en los territorios diversas miradas y entidades bajo un mismo espacio.

Línea de acción Gestión territorial

La gestión territorial contempla las acciones de fortalecimiento para la ejecución de la Política nacional y territorial con miras a la especialización de la arquitectura institucional, el incremento de las capacidades de los servidores públicos locales, la promoción de la descentralización y autonomía territorial. A continuación se presenta lo que cada instancia o entidad realizó en desarrollo de esta línea.

Coordinación de la Comisión Intersectorial para la Atención Integral a la Primera Infancia

Durante el segundo semestre de 2014 desde la coordinación de la Comisión Intersectorial para la Atención Integral a la Primera Infancia se continuó con la cooperación técnica y el acompañamiento a 274 entidades territoriales en su proceso de fortalecer la gestión de las políticas de primera infancia. Fruto de esta labor las entidades territoriales avanzaron en el reconocimiento de la situación de la primera infancia y de la respuesta institucional a través de la cual se está llegando a esta población. Este ejercicio contribuyó de igual manera a la estructuración de Rutas de Atención Integral como instrumentos de gestión de las entidades territoriales, que comenzaron a orientar acción para avanzar en el desarrollo integral de la primera infancia en sus jurisdicciones.

El acompañamiento presencial a las 274 entidades territoriales se extendió hasta el mes de diciembre, momento desde el cual se focalizó el trabajo en aproximadamente 150 entidades en las que se identificó un avance significativo en la RIA, acompañado de experiencias demostrativas de articulación de la oferta. Las experiencias identificadas son acciones intencionadas y concurrentes donde participan al menos de tres sectores, y donde se evidencia el propósito del desarrollo integral de la primera infancia.

En torno a las experiencias demostrativas se realizó un proceso de caracterización que en sí mismo contribuyó a su fortalecimiento, y representó un incentivo a los gobiernos locales para continuar con su compromiso con la Estrategia De Cero a Siempre, y con la visibilización del trabajo adelantado.

Por otra parte, en respuesta al compromiso del Plan Nacional de Desarrollo con relación al acompañamiento de 350 entidades territoriales en la implementación de la Ruta Integral de Atenciones, la coordinación de la CIPI y la Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar adelantaron un trabajo de engranaje y articulación con el fin de generar las condiciones institucionales en el nivel central y los territorios para retomar el proceso de acompañamiento para la implementación de la política de primera infancia y en particular la concreción de la RIA. Lo anterior se tradujo en el ajuste de la metodología de fortalecimiento y cooperación técnica con los territorios, así como en la cualificación de los equipos encargados de acompañarlos.

En el marco del Grupo de Trabajo para el Fortalecimiento de la Gestión de la Política liderado por la dirección del SNBF y la coordinación CIPI, se realizó un análisis del ejercicio de fortalecimiento llevado a cabo durante el segundo semestre del año 2014, que derivó en precisiones para el impulso del proceso, teniendo en cuenta las circunstancias que el momento político genera en los territorios, entre otros asuntos que se estimó conveniente incorporar.

En la línea de cualificación, se realizó un trabajo transferencia de conocimientos con la Subdirección de Articulación Territorial de la Dirección del SNBF, la cual está encargada de acompañar desde el nivel central el ejercicio de los referentes del SNBF en los departamentos y municipios. Con estos últimos, también se realizó una labor de capacitación sobre los elementos principales de la Estrategia de Cero a Siempre y en torno a su labor de liderazgo y facilitación del proceso en el orden local. En este periodo se realizaron tres encuentros con los asesores nacionales y departamentales del SNBF, para la generación de capacidades en la implementación de la Política de Atención Integral a la Primera Infancia.

Finalmente, como parte del proceso de alistamiento para el fortalecimiento territorial, se realizó una labor de focalización de las entidades territoriales con las que se trabajará durante el año 2015. Cabe mencionar que dentro del conjunto de entidades territoriales priorizadas se encuentran todos los departamentos y capitales del país, y 7 comunidades étnicas.

Para ampliar y especializar el acompañamiento territorial de la Estrategia, con un enfoque étnico, se han desarrollado actividades de diversa índole, entre ellas, la transversalización de este enfoque en la metodología de cooperación territorial; la construcción de un esquema de asistencia técnica para la sensibilización e inclusión del enfoque en los instrumentos de la política pública; el acompañamiento a la construcción de RIAs y planes de salvaguarda; la participación en espacios de formación y concertación, y el desarrollo de investigaciones.

En el periodo se apoyó la construcción de RIAs diferenciales en los municipios de Providencia y en Puerto Gaitán; la concertación del Plan de Salvaguarda del pueblo kametsa, la construcción de la RIA propia en Sibundoy, la caracterización de la primera Infancia Awá del municipio de Ricaurte- Nariño.

También se ha participado en escenarios de articulación y participación como la Mesa Afrocolombiana, Negra, Raizal y Palenquera, en el encuentro nacional de niñas y niños del caribe colombiano (Cartagena octubre de 2014), la Mesa Permanente de Concertación Nacional para la concertación de las acciones con comunidades étnicas en el marco del Plan Nacional de Desarrollo (enero de 2015), y la Mesa Nacional de Diálogo con el Pueblo Room.

En el ámbito académico la Comisión Intersectorial participó en el Diplomado “*Formación en Liderazgo Político y Público para la Comunidad Afrocolombiana con énfasis en Políticas de Infancia*” liderado por el SNBF, el Programa Presidencial Afro y la ESAP, y también en el Panel de la Agencia Nacional para la Reintegración sobre experiencias de fortalecimiento a la acción pedagógica (municipio de Uré), pautas de crianza de la comunidad afro de El Retén, Magdalena y construcción de la RIA diferencial del municipio de Tadó (Septiembre de 2014).

Finalmente, se estableció como parte de la meta del Plan Nacional de Desarrollo la priorización de 10 RIAs diferenciales.

Ministerio de Salud y Protección Social

En la línea de cooperación territorial, el Ministerio de Salud y Protección Social adelantó las siguientes acciones:

Estrategia territorial de asistencia técnica, cooperación y acompañamiento territorial

Durante el segundo semestre de 2014 se realizó la gestión, coordinación y programación del equipo que acompañaría los territorios en la segunda fase de la implementación de la estrategia territorial de asistencia técnica, cooperación y acompañamiento territorial. La segunda fase se fundamentó en los ejes de trabajo de: (i) gestión de la política para la atención integral en salud, (ii) provisión de atención en salud de calidad y humanizada. (iii) fortalecimiento a la participación y movilización social de familias y comunidades, y (iv) cualificación a familias en cuidado y crianza. Para ello adelantó las siguientes acciones.

Elaboración de documentos técnicos

Para dar continuidad al proceso de implementación de la Atención Integral en Salud a la Primera Infancia, el Ministerio desarrolló los siguientes lineamientos técnicos y operativos durante el segundo semestre del 2014 y primero de 2015:

- Guía operativa para el proceso de asistencia técnica, cooperación y acompañamiento territorial – ACAT – Segunda Fase.
- Guía operativa para la evaluación de la calidad y humanización de la atención integral en salud a niños, niñas y adolescentes.
- Guía operativa para el desarrollo de capacidades de las familias y comunidad en la atención integral en salud.
- Orientaciones y recomendaciones para la atención integral en salud con pertinencia cultural a niñas y niños de grupos étnicos.

Plan operativo de los primeros mil días

En el marco de la Estrategia De Cero a Siempre, y a través de plenarias y trabajo en grupo con personal de diferentes áreas del Ministerio y representantes de las direcciones territoriales de salud DTS, se identificaron las acciones y actividades que deben estar contenidas en los instrumentos de planeación local para la operación del Plan Primeros mil días 2015 -2016, teniendo como plataforma las siguientes líneas estratégicas:

- Fortalecer la gestión de la política pública nacional y territorial para la salud en los primeros mil días de vida, en el marco de las políticas públicas de salud y de primera infancia.
- Fortalecer los servicios de salud materna e infantil y mejorar el acceso y la atención integral de la salud con calidad, continuidad y enfoque diferencial, en los primeros mil días de vida.
- Promover la participación de los hombres, familias y comunidades en la salud durante los Primeros Mil Días de vida.
- Gestión del conocimiento para la acción y la rendición de cuentas de la salud en los primeros mil días de vida.

Salud Materna

Durante el segundo semestre de 2014 y el primero de 2015 el Ministerio de Salud y Protección Social ha realizado la difusión de las estrategias, herramientas, instrumentos y publicaciones científicas sobre el tema.

También ha hecho una revisión de diagnósticos de salud materna con el objetivo de focalizar las estrategias e intervenciones para la reducción de la mortalidad materna. Los diagnósticos sobre la mortalidad materna indican que en Colombia esta ocurre en 25 conglomerados que abarcan 236 municipios que agrupan aproximadamente el 12 % de la fecundidad nacional y más del 25% de las muertes maternas.

Finalmente, se lanzó la estrategia denominada “*Prácticas claves que salvan vidas*”, basada en el acompañamiento técnico a los territorios para la reducción de la mortalidad materna a través de videoconferencias, talleres regionales, entrenamientos bajo escenarios de simulación y evaluación de la capacidad de respuesta institucional en las zonas del país que han demostrado tener la mayor mortalidad materna.

El trabajo para mejoramiento de las competencias institucionales de las direcciones territoriales de salud, de las empresas administradoras de planes de beneficios y de las instituciones prestadoras de salud frente al manejo de las emergencias obstétricas, se ha trabajado en coordinación con los equipos de la Corporación Científico Pediátrica, con el equipo de Colapso Materno de Federación Colombiana de Sociedades de Obstetricia y Ginecología FECOLSOG y con la Sociedad Colombiana de Anestesiología y Reanimación SCARE.

Ministerio de Educación Nacional

Reglamentación educación inicial

El Código de Infancia y Adolescencia (Ley 1098 de 2006) en su artículo 29 establece el derecho al desarrollo integral en la primera infancia, dentro del cual la educación inicial es uno de sus derechos impostergables.

Si bien Colombia ha venido consolidando sus bases normativas para la atención de las niñas y los niños en primera infancia, en el marco de la política pública no cuenta con un marco regulatorio del servicio de educación inicial. El Ministerio de Educación Nacional, como institución rectora de la política educativa de Colombia, tiene el objetivo misional de direccionar la política de educación del país, señalando las normas generales para regular el servicio, tanto público como privado.

En cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018: *“Todos por un nuevo país”* (Ley 1753 de 2015), el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Educación Nacional, reglamentará la articulación de la educación inicial con el sistema educativo en el marco de la atención integral. Para efectos de su reglamentación, la educación inicial se entenderá como *“un proceso educativo y pedagógico intencional, permanente y estructurado a través del cual los niños y las niñas desarrollan su potencial, capacidades y habilidades por medio del juego, el arte, la literatura y la exploración del medio, contando con la familia como actor central de dicho proceso”* y tendrá en cuenta, como mínimo, cinco aspectos a considerar en su articulación con el sistema educativo: 1. El Sistema de Gestión de Calidad; 2. Las transiciones en el entorno educativo; 3. Los procesos para la excelencia del talento humano; 4. El Sistema de Seguimiento Niño a Niño y 5. Los referentes técnicos y pedagógicos en educación inicial.

La reglamentación de la educación inicial se nutrirá de en un proceso amplio de consulta que hace uso de diversos escenarios. Es el caso de la herramienta virtual diseñada, www.ycualessonlasreglas.com, que estuvo en funcionamiento durante julio y septiembre de 2015 para captar las inquietudes y necesidades de ciudadanos de diversos sectores que trabajan directa o indirectamente en la atención integral a la primera infancia.

El segundo, son los talleres departamentales para la construcción colectiva de la reglamentación. A la fecha de cierre del informe se habían realizado ocho talleres en Amazonas, Antioquia, Atlántico, Bogotá D.C, Boyacá, Nariño, Norte de Santander y Valle del Cauca. En los encuentros participaron representantes de los sectores de educación, salud, bienestar familiar, así como operadores del servicio de educación inicial, académicos y asociaciones de padres de familia.

El proceso de reglamentación se desarrolla desde el trabajo de los equipos técnicos de la Dirección de Primera Infancia del Ministerio de Educación y de la mesa de trabajo de

reglamentación de la Educación Inicial que se conformó con los equipos técnicos de las entidades de la Comisión Intersectorial para la Atención Integral de la Primera Infancia. Estos ejercicios, también han sido acompañados por equipos de expertos en desarrollo integral en primera infancia.

Actualmente, el Ministerio de Educación Nacional se encuentra en la fase de sistematización de la consulta para la definición de la base normativa de la educación inicial y plantea concretar una propuesta de reglamentación en diciembre de 2015.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Desde la Subdirección de Gestión Técnica para la Atención a la Primera Infancia, se ha continuado con el acompañamiento y el seguimiento para promover la nutrición, tanto en las regionales como en los centros zonales, en las entidades administradoras del servicio (operadores) y en las unidades de servicio (UDS).

Los temas puntuales que se han trabajado son:

- Seguimiento al control de crecimiento y desarrollo y control prenatal.
- Protocolo de Atención Integral a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia (AIEPI).
- Promoción de la lactancia materna.
- Elaboración de ciclos de menú y derivaciones, y ciclos de menú con enfoque diferencial en concertación con la comunidad.
- Valoraciones nutricionales y planes de intervención individuales y colectivos.
- Educación alimentaria y nutricional.
- Promoción de hábitos de alimentación y estilos de vida saludable.
- Protocolo de buenas prácticas de manufactura y Plan de saneamiento básico.

Coldeportes

Coldeportes, en el marco de la línea de gestión territorial, ha desplegado la Estrategia Nacional de Recreación en Primera Infancia 2013 – 2019 en 20 municipios de diferentes departamentos del país, de los cuales 19 son apoyados directamente por Coldeportes y 1 por su respectiva gobernación. Se destaca la implementación de la Estrategia en 8 municipios más a través de alianzas público privadas.

Departamento Nacional de Planeación

Documento CONPES Social 181 de 2015

En cumplimiento de lo establecido en el párrafo 2º del artículo 357 de la Constitución Política de Colombia, reglamentado a su vez por el artículo 14 de la Ley 1176 de 2007, el 26 de junio de 2015 el Consejo Nacional de Política Económica y Social – CONPES aprobó el Documento CONPES Social 181 de 2015, por medio del cual se distribuyeron \$171.328 millones a todos los municipios, distritos y áreas no municipalizadas de los departamentos de Amazonas, Guainía y Vaupés, provenientes del crecimiento económico superior al 4% en 2013 (preliminar) y el ajuste por el crecimiento económico definitivo de 2011 y 2010,

certificado por el DANE. Las líneas de inversión para estos recursos, propuestas por la Comisión Intersectorial para la Atención Integral de la Primera Infancia y aprobadas por el Consejo Nacional de Política Social, y su respectivo liderazgo técnico se definieron de la siguiente manera:

- Mil primeros días de vida:
 - Adecuación institucional para el fortalecimiento del acceso a los servicios de salud materno infantil – Liderazgo del Ministerio de Salud y Protección Social.
 - Promoción de la participación de las personas, familias y comunidades en el desarrollo integral durante los mil primeros días de vida – Liderazgo del Ministerio de Salud y Protección Social.
- De 2 a 5 años de edad:
 - Dotaciones pedagógicas para los hogares comunitarios en tránsito hacia las modalidades comunitarias de atención integral – Liderazgo del ICBF.
- Todos los grupos etarios:
 - Ampliación, mantenimiento, reparación y dotación de los ámbitos culturales y espacios recreativos accesibles y pertinentes para la primera infancia – Liderazgo del Ministerio de Cultura y Coldeportes.
 - Cualificación y formación de talento humano que trabaja en el marco de la atención integral a la primera infancia – Liderazgo del Ministerio de Educación Nacional.
 - Terminación de obras inconclusas bajo criterios excepcionales – Liderazgo del ICBF.

La entidad líder de cada una de estas líneas de inversión dirigió la estructuración de los respectivos anexos técnicos que orientan su implementación por parte de las entidades territoriales. El documento está a disposición del público en la página web del DNP, a través del siguiente enlace:

<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Social/181.pdf>

De Cero a Siempre, por un nuevo país

Habiendo transcurrido un tiempo prudencial desde la conformación de la Comisión Intersectorial para la Atención Integral a la Primera Infancia, así como del diseño y la ejecución de la Estrategia De Cero a Siempre, es interesante ver cómo este documento refleja menos énfasis en asuntos relacionados con la gestión, y más información relacionada con resultados en la vida, en el bienestar y en el desarrollo de los niños, las niñas, las mujeres gestantes y las familias colombianas. Ello es un logro para el Gobierno nacional, que se ha planteado superar la enunciación de los derechos de la niñez, para concretarlos en su ejercicio pleno.

Los productos y resultados que recoge este informe dejan ver la apropiación que hay de la Estrategia y el compromiso en todas las entidades que hacen parte. También, indican cómo la cultura de la atención a la primera infancia empieza a instalarse en los equipos territoriales,

así como en la sociedad civil, que cada vez participa más activamente en las discusiones, en las propuestas y en las acciones conjuntas con el Estado para procurar mejores condiciones para el desarrollo integral.

Los resultados que se presentan han sido propiciados por desarrollos técnicos contruidos con rigor, con conciencia de las configuraciones propias del país, y como fruto de la articulación sectorial y del trabajo mancomunado de la Comisión Intersectorial con otros sectores de la sociedad.

En las acciones que adelantan las entidades de la Comisión Intersectorial, está más presente el enfoque diferencial y étnico. Este y otros matices que corresponden al reconocimiento y la vivencia de la diversidad, han sido fruto de la apertura de la Comisión para discutir con grupos de interés, en ámbitos académicos, científicos y sociales asuntos que son trascendentales para llegar a actuar de una manera pertinente a través de la política pública.

Muchos retos persisten y otros tantos aparecen en el curso de ejecución de la Estrategia De Cero a Siempre, frente a los cuales la Comisión Intersectorial seguirá trabajando con diligencia y compromiso. Retos como el incremento de la calidad en diversos campos de la atención respaldados por sistemas de monitoreo y mejoramiento, como la excelencia del talento humano que atiende a la primera infancia en todos los entornos y como la cobertura con calidad en el sector rural, entre otros.

Es primordial llamar la atención sobre un desafío central para continuar la senda del desarrollo integral en la primera infancia: la sostenibilidad de los avances en la apropiación y en la implementación de la Estrategia en los territorios ante los cambios de administración política administrativa, que además de generar retrocesos costosos para el país, pueden afectar también los resultados sobre los niños y las niñas.

Ante ello, el fortalecimiento de la cultura de corresponsabilidad frente al desarrollo integral en los servidores públicos y en toda la ciudadanía, sigue erigiéndose como un desafío mayor. Así mismo, el contar con soporte legal y político que de sustento a los fundamentos y los avances de la política con una visión estratégica y de largo aliento.

Este informe se presenta como una invitación a proteger, tanto de los avances del país, como a los niños y las niñas en primera infancia, por medio de la garantía de las condiciones para su desarrollo integral.

Anexo 1. Compromisos del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 en primera infancia

Estrategia	Componente	Compromiso	Indicador PND	Línea base	Meta producto
Objetivo 2. Mejorar las condiciones de salud de la población colombiana y propiciar el goce efectivo del derecho a la salud, en condiciones de calidad, eficiencia, equidad y sostenibilidad					
a. Aumentar el acceso efectivo a los servicios y mejorar la calidad en la atención	1) Consolidar la cobertura universal y unificar la operación del aseguramiento	Se instaurarán los mecanismos para hacer efectiva la afiliación de los recién nacidos al sistema, promoviendo su debida identificación a través de un trabajo coordinado entre el sector salud y la Registraduría Nacional del Estado Civil (RNEC) y la Superintendencia de Notariado y Registro			
	2) Generar incentivos para el mejoramiento de la calidad	El MSPS continuará con el desarrollo e implementación, de Guías de Práctica Clínica basadas en evidencia para atender condiciones tales como VIH-sida, infecciones respiratorias agudas en menores de cinco años, control de crecimiento y desarrollo, y enfermedades huérfanas, entre otras	Oportunidad en el inicio del tratamiento de Leucemia en niños menores de 18 años (días)	12	5
b. Mejorar las condiciones de salud de la población y disminuir las brechas de resultados en salud	1) Implementar territorialmente el Plan Decenal de Salud Pública (PDSP) 2012-2021	Los planes territoriales de salud (PTS) deberán formularse de manera articulada con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y el PDSP para contribuir con el cumplimiento de las metas de país			
	5) Mejorar las condiciones nutricionales de la población colombiana	Programa para la prevención y reducción de la anemia nutricional en primera infancia:	Departamentos que implementan el Programa de Prevención y Reducción de Anemia en niños entre 6 y 23 meses de edad en el marco de Ruta de Atención Integral a la Primera Infancia	0	13
		Se promoverán prácticas de alimentación saludable durante el curso de vida y la lactancia materna como único alimento hasta los 6 meses de vida, y con alimentos complementarios hasta los 2 años de edad. Para ello se desarrollarán capacidades en las entidades territoriales para el abordaje de la promoción y garantía de la alimentación y la nutrición en el marco de los 1.000 primeros días. Lo anterior, a través de: a) el fortalecimiento de las estrategias (AIEPI) y (IAMI); b) el seguimiento al cumplimiento del código internacional de sucedáneos de la leche materna; c) la implementación y seguimiento del Plan Decenal de Lactancia materna 2010-2020; y d) la consolidación de la estrategia Bancos de Leche Humana y el método de madre canguro.	Porcentaje de nacidos vivos a término con bajo peso al nacer	3,80%	3,80%
		Proporción de niños menores de 6 meses de edad que son alimentados exclusivamente con leche materna	42,8 %	46,6 %	
		Implementación de un sistema de vigilancia alimentaria y nutricional que permita detectar y atender de manera temprana los casos de malnutrición	Porcentaje de niños de 6 a 8 meses de edad que consumen una dieta mínima aceptable	38,1 %	40 %
			Prevalencia de exceso de peso en niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años	17,5 %	17 %
			Departamentos con el sistema de vigilancia nutricional poblacional implementado	0	32
	6) Asegurar los derechos sexuales y reproductivos	Prevenir el embarazo adolescente a través de la profundización del modelo de servicios de salud amigables para adolescentes y jóvenes, mediante la obligatoriedad de su cumplimiento por parte de las IPS públicas y privadas			

Estrategia	Componente	Compromiso	Indicador PND	Línea base	Meta producto
		Reducir la mortalidad materna por medio de intervenciones encaminadas a mejorar la calidad de la atención antes, durante y después del evento obstétrico. Entre las intervenciones cabe destacar el desarrollo del modelo de vigilancia en salud pública de la morbilidad materna extrema, y el desarrollo e implementación de protocolos para la atención preconcepcional, principalmente en las zonas rurales. Se implementarán las guías de práctica clínica y se desarrollarán acciones de fortalecimiento del diagnóstico [del VIH-Sida] en el control prenatal	Razón de mortalidad materna a 42 días en el área rural dispersa Porcentaje de madres gestantes con la primera visita de cuidado prenatal antes del cuarto mes en la zona rural Porcentaje de madres que tuvieron problemas postnatales y recibieron algún tipo de atención médica en zona rural	105,2 67,4 % 63,5 %	80 70 % 70 %
	8) Mejorar la operación del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI)	Fortalecer la red de frío [del PAI] en cada uno de sus componentes — almacenamiento, transporte, distribución y suministro—: 1) la construcción y/o adecuación de centros de acopio; 2) dotación de equipos avalados para el almacenamiento y transporte de vacunas; 3) dotación de equipos de apoyo para la red de frío; y (4) garantizar el transporte en condiciones óptimas de los insumos del PAI hasta las entidades departamentales y distritales Implementar un sistema de información para realizar seguimiento niño a niño a esquemas de vacunación adecuados y el control del manejo y seguimiento al uso de los insumos y biológicos Introducir nuevas vacunas: 1) polio inactivado (VIP), dirigido a la población menor de un año, con esquema de dos dosis y la tercera con VOP; 2) varicela, dirigida a la población de un año de edad; 3) DaPT (vacuna acelular de pertussis), dirigida de manera prioritaria al personal de salud en contacto con recién nacidos y población pediátrica, área de cuidados intensivos y urgencias; y, 4) hepatitis B (no aplica a niñez) Desarrollar acciones de promoción de la salud, educación, comunicación y movilización social Fortalecer la logística para el desplazamiento del personal vacunador a las zonas rurales con población dispersa y de difícil acceso	Cobertura de vacunación en menores de un año con terceras dosis de pentavalente Cobertura de vacunación en niños de un año de edad con triple viral Biológicos incorporados en el Esquema Nacional de Vacunación	91 % 91,2 % 19	95 % 95 % 22
c. Recuperar la confianza y la legitimidad en el Sistema	4) Consolidar el Sistema Integral de Información de la Protección Social (Sispro)	A partir del 1 de julio de 2015, la inscripción en línea al Registro Civil de Nacimiento podrá ser realizada por todas las IPS que atiendan partos en el país. El MSPS, la RNEC y la Superintendencia de Notariado y Registro establecerán los mecanismos para que interoperen las bases de datos del Registro Civil de Nacimientos de la RNEC, el sistema de nacimientos y defunciones del MSPS, notarías y alcaldías			
Objetivo 4. Cerrar la brecha en el acceso y la calidad de la educación, para mejorar la formación de capital humano, incrementar la movilidad social y fomentar la construcción de ciudadanía					
a. Consolidar condiciones equitativas que permitan, dentro del marco de la protección	1) Atender Integralmente con calidad - Primera infancia	Se beneficiará a 2 millones de niños y niñas menores de cinco años con educación inicial en el marco de la atención integral en 2018, garantizando que de esta población se encuentren los niños y las niñas en pobreza extrema, en proceso de restablecimiento de derechos, en entornos carcelarios, víctimas de maltrato y violencia intrafamiliar, o que hayan sido víctimas del conflicto	Niños y niñas con educación inicial, en el marco de la atención integral	1.054.857	2.000.000

Estrategia	Componente	Compromiso	Indicador PND	Línea base	Meta producto
integral, alcanzar y sostener el desarrollo integral y el ejercicio efectivo de los derechos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el territorio nacional.		armado. De igual manera, se dará prioridad a la atención de niños y niñas con discapacidad, pertenecientes a comunidades indígenas, afrocolombianas, negras, palenqueras y raizales, al pueblo Rrom y habitantes de zonas rurales dispersas En los pueblos indígenas se dará atención a los niños y niñas en el marco del Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP) - Semillas de Vida Se diseñará e implementará un proceso de tránsito hacia la integralidad en los Hogares Comunitarios de Bienestar, que permita que el 50 % de ellos cumpla con las condiciones de calidad para la modalidad de educación inicial comunitaria en el marco de la atención integral	Porcentaje de hogares comunitarios que cumplen los estándares de la estrategia De Cero a Siempre	0,00%	50 %
		Se implementará el Sistema de Gestión de Calidad con el apoyo del ICBF, en al menos el 50 % de las entidades administradoras de servicios.	Porcentaje de entidades administradoras de servicios con esquemas de fortalecimiento que generen capacidades para gestionar procesos de calidad	0,00%	50 %
		Se extenderá el incentivo educativo del programa Familias en Acción a la educación preescolar, con el ánimo de estimular la cobertura educativa en este nivel Se implementará la ruta integral de atención en este rango de edad [mil primeros días de vida] para todos los niños y las niñas. (...). Esta estrategia tendrá un énfasis especial en las zonas rurales Se implementará la estrategia de pedagogía hospitalaria y salas de lectura, entre el ICBF, el Ministerio de Salud y Protección Social y el Ministerio de Cultura en 300 instituciones del país	Salas de Lectura o Círculos de Palabra para fortalecer la atención integral	28	300
		Se extenderá la cobertura del subsidio de nutrición de calidad a 300.000 familias más de manera articuladamente con la Comisión Intersectorial de Primera Infancia Se desarrollará y mejorará la oferta existente de espacios recreativos adecuados para la atención integral a niños y niñas en primera infancia, y se cualificará a cuidadores en recreación para primera infancia Se incluirá procesos de formación y acompañamiento a la totalidad de las familias de niños y niñas que reciben atención integral Se entregará a las familias más vulnerables un ajuar de bienvenida para los recién nacidos, medida que será financiada con la participación del sector privado Ajuste al instrumento guía del observador dirigido a los cogestores sociales, para definir las rutas, registro, reporte y seguimiento de amenazas frente a la vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes Se adelantarán procesos de cualificación del talento humano orientados a desarrollar conocimientos y habilidades particulares para el trabajo con la primera infancia y el perfilamiento de un quehacer humanizado y sensible Se apoyarán experiencias territoriales de participación significativa de niños y niñas en primera infancia y de apropiación del espacio público como entorno promotor del desarrollo	Talento humano cualificado para la atención integral a la primera infancia – Ministerio de Educación Nacional		110.000

Estrategia	Componente	Compromiso	Indicador PND	Línea base	Meta producto
		Se aportará en la producción y circulación de bienes y servicios para la primera infancia, tales como libros y contenidos específicos y se dinamizará la atención integral a la primera infancia en la infraestructura cultural. Creación de 300 Salas de Lectura en Familia o círculos de palabra en comunidades indígenas	Libros y material audiovisual adquirido y producido para la primera infancia Salas de Lectura o Círculos de Palabra para fortalecer la atención integral	8.227.618 28	6.875.000 300
	2) Consolidar el seguimiento, la evaluación y la gestión del conocimiento	Se implementará el Sistema de Seguimiento Niño a Niño en Primera Infancia Se implementará el índice de valoración del desarrollo infantil como una herramienta para establecer la línea de base en materia de desarrollo en la primera infancia Se fortalecerá el Sistema Único de Información de la Niñez (SUIN) a través del SNBF, para que proporcione información de todos los indicadores requeridos para los procesos de diagnósticos poblacionales y rendición pública de cuentas, que deben adelantar el nivel nacional, departamental y municipal. Asimismo, se promoverá la articulación de este sistema con otros sistemas de información existentes Se implementará un programa de incentivos para el apoyo a investigaciones y estudios relacionados con la primera infancia, la infancia, la adolescencia, la juventud y el fortalecimiento de sus familias Se desarrollará una agenda de evaluación con la cual se pueda establecer el impacto, pertinencia, calidad y efectividad de las políticas públicas y desarrollos normativos en los siguientes cuatro años			
	3) Fortalecer la participación y la movilización social.	Se promoverán alianzas con organizaciones internacionales, gremios, empresas privadas, organizaciones de la sociedad civil, ONG, fundaciones y medios de comunicación, para desarrollar estrategias de movilización dirigidas a posicionar la importancia social de la primera infancia, la infancia, la adolescencia y la juventud y su reconocimiento como sujetos de derechos y actores fundamentales en la reconciliación y la construcción de paz Se pondrá en funcionamiento un espacio de armonización de la agenda de cooperación internacional con las prioridades establecidas por el Gobierno en el marco del SNBF Se promoverá un desarrollo de alianzas público privadas en gestión de temas de primera infancia, infancia, adolescencia y juventud, denominadas Alianzas para el Desarrollo Se diseñará un esquema intersectorial que haga visible social y culturalmente las formas de participación de los niños y niñas menores de cinco años			
	4) Profundizar la estrategia en el ámbito territorial	Se impulsará el reconocimiento de la Estrategia "De Cero a Siempre" como Política de Estado y asegurará su sostenibilidad Se formulará una política nacional para la infancia y la adolescencia, el cual deberá garantizar su adecuada articulación y coordinación con la política de primera infancia y la política nacional para las familias colombianas, así como la armonización y articulación de los sistemas administrativos relacionados con la garantía de los derechos de estas poblaciones			

Estrategia	Componente	Compromiso	Indicador PND	Línea base	Meta producto
		Se diseñará e implementará una estrategia intersectorial de fortalecimiento, asistencia y cooperación técnica territorial para la implementación de las políticas nacionales de primera infancia, infancia y adolescencia en todo el territorio nacional. Esta estrategia incluirá un componente de apoyo en la formulación de proyectos a ser financiados con recursos del Sistema General de Regalías y promoverá la articulación de diferentes fuentes de financiación, incluyendo la promoción de asociaciones con el sector privado Se reglamentará la educación inicial, establecerá las competencias para los diferentes actores, así como los mecanismos y el financiamiento de su inspección, vigilancia, control, asesoría técnica y fortalecimiento de las unidades de servicio, y definirá el proceso de tránsito hacia y articulación con la educación básica Se fortalecerá la labor de las secretarías de educación certificadas para abordar las acciones correspondientes a la educación inicial en el marco de la atención integral, a través de la implementación del modelo de gestión de la educación inicial que contiene los macroprocesos, procesos, subproceso y funciones para la su implementación	Entidades territoriales con acompañamiento para la implementación de la Ruta Integral de Atenciones	150	350
	5) Fortalecer la estrategia de prevención del embarazo en la adolescencia	Brindar asistencia técnica conjunta a los entes territoriales del país para que municipios y departamentos incluyan acciones y proyectos de derechos sexuales y reproductivos y de prevención del embarazo en la adolescencia, en los respectivos planes de desarrollo Ampliar a 300 los municipios con acompañamiento para la implementación de la estrategia, estos municipios serán priorizados en los departamentos con las mayores tasas de embarazo adolescente y, al interior de estos, entre los municipios que concentren los nacimientos en madres menores de 20 años	Municipios con acompañamiento para la implementación de la estrategia de prevención del embarazo en la adolescencia.	192	300
b. Fortalecimiento de la educación inicial		Posicionamiento de los lineamientos técnicos y orientaciones para la educación inicial Se implementará un sistema de gestión de la calidad para las modalidades de educación inicial. Se cualificará el talento humano encargado de atender los procesos educativos en la primera infancia Se implementará el sistema de seguimiento niño a niño en coordinación y con la participación activa de las entidades que conforman la Comisión Intersectorial			
d. Formación de ciudadanos integrales para la convivencia pacífica a través del fomento a la lectura, la construcción de proyectos de vida en torno a la cultura y el deporte y el desarrollo	1) Impulsar la lectura y la escritura: Leer es mi cuento, una apuesta por la equidad	Continuar con la estrategia de adquisición de libros y otros materiales impresos, audiovisuales y digitales, para la dotación de bibliotecas públicas, centros de desarrollo infantil temprano del ICBF, hogares menos favorecidos como las familias de la Red Unidos y las familias de las viviendas de interés prioritario	Nuevos libros y material audiovisual adquirido	10.192.486	7.237.000
	3) Fomento del deporte, la recreación y la actividad física para	Con base en los lineamientos planteados en el Plan Nacional de Recreación 2013- 2019, se desarrollarán estrategias dirigidas a la primera infancia, las personas mayores y la adolescencia y juventud			

Estrategia	Componente	Compromiso	Indicador PND	Línea base	Meta producto
de actividades lúdicas y recreativas	desarrollar entornos de convivencia y paz				
a. Pueblos indígenas		<p>El MEN conjuntamente con el ICBF apoyará a los Pueblos indígenas para que asuman la administración de las semillas de vida, entretanto la atención de los niños indígenas de 0 a 5 años, se realizará aplicando las estrategias y acciones previstas en el artículo 42 del Decreto 1953 de 2014.</p> <p>A partir de los diagnósticos comunitarios nutricionales, concertar con las organizaciones indígenas los planes de recuperación nutricional.</p> <p>Implementar programas nutricionales con enfoque étnico e intercultural que garanticen el derecho a la vida en condiciones de dignidad de los niños y niñas indígenas.</p>			
b. Pueblo Rrom		<p>El Ministerio de Salud se compromete adoptar lo acordado por el ICBF para la estrategia cero a siempre en lo que corresponda a articularse en el marco de la Comisión Intersectorial para la Atención Integral de la Primera Infancia CIPI.</p> <p>Ajustar, validar y socializar los lineamientos de educación intercultural desde los usos y costumbres del Pueblo Rrom desde la primera infancia hasta la educación superior socializado e implementado en las instituciones educativas de las entidades territoriales</p> <p>El ICBF realizará encuentros de primera infancia. Se realizaran 12 encuentros en total en el cuatrienio: un (1) encuentro nacional en 2015, uno (1) de cierre de cuatrienio y diez (10) encuentros macroregionales en el cuatrienio</p> <p>Incorporar en la ruta integral, las atenciones diferenciales que requiere la primera infancia del Pueblo Rrom para su desarrollo</p>			